

Juicio por el caso Mancilla-Bacocchi

Médicos psiquiatras dieron cuenta de los serios problemas salud mental de la imputada

Pág. 17

La paradoja fueguina, más trabajo, pero peor

El empleo se sostiene con precariedad mientras crece la presión social

Pág. 7-8

Participaron más de 300 personas en toda la provincia

Se puso en marcha en Ushuaia el Encuentro Provincial de Salud Comunitaria

Pág. 13

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibrio
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, viernes 20 de marzo 2026 Año XXXII - N° 7055 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Puerto, Justicia y desprolijidad

Aciar expone el caos jurídico detrás de la intervención



Pág. 4

El abogado Raúl Aciar fue contundente tras el dictamen del procurador al sostener que la Corte Suprema es la única competente, pero advirtió errores graves del Gobierno provincial y del fiscal de Estado. "La provincia quedó mal defendida", lanzó, y cuestionó estrategias "estériles" y decisiones que "contradicen la Constitución".

Apunta contra el modelo económico nacional

Martín Pérez propone usar el FAMP como "escudo social" frente a la crisis industrial



Pág. 6

Ante un contexto de incertidumbre para el sector industrial, el intendente de Río Grande, Martín Pérez avanza en gestiones concretas para impulsar un esquema de sostenimiento de ingresos con capacitación laboral destinado a trabajadores desvinculados de la industria fueguina. La iniciativa tiene como fin mitigar el impacto de la actual situación del sector. A partir de la activación de herramientas del FAMP se busca proteger a las y los trabajadores de la industria fueguina. Advirtió que hay más de 10.000 empleos perdidos en dos años, cuestionó la apertura de importaciones y reclamó utilizar los fondos disponibles para atender la emergencia social.

Ley de Glaciares, minería y riesgos ambientales

"Lo que está en juego es el equilibrio de los sistemas naturales", dijo Rabassa



Pág. 12

La misma reunió a profesionales, estudiantes y actores del ámbito jurídico

El Municipio participó de una jornada de análisis sobre la reforma laboral



Pág. 11

Advirtió sobre la crisis económica provincial y apuntó a la falta de controles y planificación

Para Jorge Martín "No es momento de reformar la Constitución con un déficit millonario"



Pág. 5

Lechman advierte una crisis "de magnitudes inéditas"

"El Gobernador tiene que convocar a todos y trabajar en conjunto"

El legislador cuestionó con dureza la conducción de Gustavo Melella, denunció un déficit mensual millonario y alertó sobre el riesgo de incumplimientos salariales. También pidió un ajuste estructural del Estado y mayor diálogo político.

Ushuaia. -En diálogo con Radio Provincia, el legislador Jorge Lechman trazó un duro diagnóstico sobre la situación económica de Tierra del Fuego tras la reunión mantenida con funcionarios del Ejecutivo, y aseguró que el escenario actual confirma advertencias que la oposición venía realizando desde hace tiempo. "No es otra cosa que lo que veníamos anunciando hace mucho tiempo: estamos en una situación crítica, alarmante. Los números son los que nosotros decíamos hace casi un año", sostuvo.

En ese sentido, remarcó que "por suerte hoy tienen la decencia de reconocerlo, pero lamentablemente esto se va a seguir agravando. Rescato la valentía del Ministro Barroso porque se subió a un barco que está navegando por un temporal y está sin máquina".

CRÍTICAS AL GOBERNADOR: "TIENE QUE PONERSE AL FRENTE Y DEJAR DE GOBERNAR A DISTANCIA"

Uno de los ejes centrales de su planteo fue la crítica directa al gobernador Gustavo Melella, a quien responsabilizó por el rumbo económico. "La situación a la que llegamos es producto de la impericia del Gobernador, que gobierna más desde Buenos Aires que desde Tierra del Fuego", afirmó.

También cuestionó su ausencia en instancias clave de discusión y remarcó que "en una reunión donde se habla de economía, el primero que tendría que haber estado es el Gobernador. Tiene que ponerse los pantalones largos y le guste o no le guste quienes integramos la Cámara, debiera reunirse con cada uno de nosotros".

"No vamos a hablar de aumentos salariales ni mucho menos, vamos a hablar de a ver cuál es la posibilidad de que la gente cobre en tiempo y forma, que es lo más grave, y no le están dando la importancia que ese hecho merece", manifestó.

Además, amplió el alcance del problema: "Cuando el Ejecutivo se equivoca, no afecta solo a los empleados públicos, arrastra a toda la población. Estamos hablando de casi 300 mil personas". Y advirtió que "ningún ministro lo va a salvar de este desastre".

DÉFICIT ESTRUCTURAL: "FALTAN 27 MIL MILLONES POR MES"

Lechman resaltó que "todos los meses faltan cerca de 27 mil millones de pesos. Ese es el problema más grave. Los adelantos de coparticipación pueden ayudar, pero no son la solución".

Desde su perspectiva, la provincia enfrenta un problema estructural que requiere medidas de fondo: "Hay

que buscar la receta para achicar ese déficit. Como en cualquier casa: si gastas más de lo que entra, tarde o temprano tenés problemas".

"El que nos llevó a este camino se tiene que hacer responsable de los costos que tenga que pagar. No puede involucrar al 100% de la población por su impericia, por eso nosotros decíamos que no era el momento de una reforma constitucional. No era por capricho de que no se haga, si todos entendemos que hay cosas por modificar, pero ahora no es el momento", sostuvo Lechman.

Rechazo a más impuestos: "Solo aumentan la presión sobre los que aún resisten"

En línea con ese diagnóstico, el legislador rechazó una eventual salida basada en mayor carga tributaria. "Si el Gobernador cree que con una tarifaria que ni siquiera saben cuánto va a recaudar se va a salir adelante, está equivocado. Lo único que vamos a hacer es meter más presión a los que todavía están de pie y arrastrarlos al fracaso", advirtió.

"Que camine la ciudad de Río Grande, que se fije como está la ciudad, Ushuaia dentro de todo tiene el paliativo del turismo, pero Río Grande lamentablemente hoy no tiene nada y vivimos todos en la misma provincia", señaló. Lechman fue enfático en reclamar un cambio de enfoque en la gestión del Estado. "Se terminó la fiesta. Que bajen los músicos, que apaguen las luces y que se dediquen a gobernar", lanzó.

Y profundizó en que "Tierra del Fuego está atravesando una crisis social y económica de una magnitud que no hemos visto nunca. Hay que tomar decisiones, aunque sean dolorosas".

MUNICIPIOS Y COPARTICIPACIÓN: "LOS ESTÁN AHOGANDO"

Otro de los puntos de conflicto señalados fue la relación financiera con los municipios. "No pagar en tiempo y forma la coparticipación, con retrasos de hasta 35 días, es ahogar a los municipios. Y eso también va a generar un efecto en cadena", afirmó.

"Este caballero que está timoneando un barco en un temporal, no se tiene que ir a esconder al camarote, tiene que subir al puente de máquina y trabajar al respecto para sacar la provincia adelante, la misma que hace 8 años o 6 años decidió gobernar, con la falsa promesa de que se iba a vivir mejor", indicó.

FALTA DE RUMBO Y CUESTIONAMIENTOS A ÁREAS DEL ESTADO

Lechman también cuestionó la falta de planificación estratégica del Gobierno provincial. "Este gobierno no

tiene un rumbo claro. Pensaron que seguíamos en la 'isla de la fantasía', donde se levantaba el teléfono y papá Nación nos tapaba todos los agujeros. Bueno, papá Nación hoy lamentablemente no nos mira con buenos ojos y no nos va a tirar ninguna sogá", expresó.

En ese marco, puso en duda la funcionalidad de algunas estructuras estatales: "Hay áreas que fueron creadas y hoy no se sabe bien para qué ni cuáles son sus resultados concretos".

OPOSICIÓN "CONSTRUCTIVA" Y LLAMADO AL DIÁLOGO

El legislador se definió como parte de una oposición dispuesta a colaborar. "No somos destructivos. Amamos Tierra del Fuego, vivimos acá y vamos a acompañar en todo lo que sea coherente", afirmó.



"Tierra del Fuego está atravesando una crisis social y económica de una magnitud que no hemos visto nunca. Hay que tomar decisiones, aunque sean dolorosas", indicó Lechman.

Sin embargo, condicionó ese acompañamiento a un cambio de actitud del Ejecutivo: "El gobernador tiene que convocar a todos y trabajar en conjunto. Magia no vamos a hacer, pero sí podemos pensar estrategias".

"Se vienen tiempos muy difíciles. Hay que poner el pecho y no esconderse", concluyó.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Villegas advierte sobre un déficit estructural y cuestiona la falta de un plan de gobierno

“El Gobernador tiene que ponerse al frente de esta situación y dejar de esconderse”

El legislador provincial Pablo Villegas analizó la exposición del ministro de Economía ante la Legislatura y alertó sobre la gravedad de la situación financiera. Señaló la ausencia de un programa concreto para reducir el gasto público, cuestionó la posibilidad de nuevo endeudamiento y reclamó mayor diálogo político institucional.

Río Grande. -Tras la presentación del ministro de Economía en la Legislatura, el legislador Pablo Villegas trazó un panorama alarmante sobre las cuentas públicas de la provincia. Si bien destacó la predisposición del funcionario para asistir al ámbito legislativo, remarcó la magnitud del desequilibrio fiscal.

“El ministro nos dijo que la provincia tiene 27 mil millones de déficit mensual, es decir, que todos los meses nos falta pedir prestado 27 mil millones de pesos para poder pagar salarios y garantizar la prestación de algunos servicios básicos que presta el Estado”, explicó por Radio Provincia.

A este escenario se suma una deuda flotante significativa: “Tenemos aproximadamente 127 mil millones de deuda a proveedores. Además, el Gobierno le debe 9.400 millones a OSEF, y más o menos 11 mil millones por atraso de coparticipación al Municipio de Ushuaia, y un monto parecido también al de Río Grande”.

SALARIOS EN RIESGO Y UNA ECONOMÍA EN RETROCESO

Villegas advirtió que la situación financiera impactará directamente en los trabajadores estatales, incluso en el pago de haberes. “Es muy probable que los salarios se paguen de forma desdoblada y tampoco existe la posibilidad mínima de dar un aumento salarial frente a una realidad económica nacional que indica aumento de la inflación”.

El legislador vinculó este escenario con una caída general de ingresos y dijo que “hay una especie de amesetamiento o caída de la actividad económica, una disminución de ingresos por coparticipación, han caído los ingresos propios por impuestos provinciales y también las regalías hidrocarburíferas”.

CRÍTICAS A LA FALTA DE UN PROGRAMA ECONÓMICO INTEGRAL

Uno de los ejes centrales del planteo de Villegas fue la ausencia de un plan de gobierno que permita revertir la crisis estructural. “No hay un programa de gobierno en particular que exprese herramientas extraordinarias para aliviar este déficit fiscal que es una bola de nieve y que más temprano que tarde nos va a llevar puestos a todos”.

En ese sentido, insistió en que “hace falta un programa de gobierno específico, concreto, que implique una reducción del gasto público, ya que es fundamental hacerlo frente a esta realidad que nos indica la economía nacional. Esa es una decisión que tiene que tomar el Gobernador para que tengamos un diálogo franco con la totalidad de los legisladores y así entre todos podamos llegar a colaborar en salvar esta situación”. “Es preocupante porque este sinceramiento de los números que se dio el miércoles debió haberse efectuado desde hace tiempo, para que entre todos podamos llegar a abordar herramientas alternativas”, manifestó Villegas.

RECHAZO AL ENDEUDAMIENTO Y A “REPETIR RECETAS”

“El Gobierno va a pedir a la Legislatura, nuevamente como se hizo el año anterior, la autorización de la emisión de letras, que es una herramienta financiera para poder bicicletear un poco, y así obtener algunos recursos en el mismo ejercicio, como también solici-

tará deuda para la obra pública. Además de avanzar en una nueva tarifaria que podría implicar aumentos impositivos”, detalló.

Por su parte, resaltó que “yo no voy a votar endeudamiento ni la emisión de letras de tesorería para seguir con la misma fórmula que nos llevó a este lugar”.

Y agregó que “durante años hemos votado leyes de emergencia y herramientas financieras para este Gobierno, y la realidad nos indica que estamos fundidos, que la provincia es inviable y que no alcanza ni siquiera para pagar salarios”.

“Uno necesita que el mayor responsable de esta situación, que es el Gobernador de la provincia, aperture el diálogo político con los distintos bloques de la Legislatura, pero, además, que exprese a través de decisiones políticas concretas un programa de gobierno que implique una reducción del gasto político”, insistió.

PROPUESTAS DE AJUSTE Y CUESTIONAMIENTOS AL GASTO PÚBLICO

Villegas enumeró una serie de áreas donde, a su criterio, es necesario avanzar con recortes o revisiones: “Hace tiempo que planteamos la eliminación del Laboratorio del Fin del Mundo, que es una estructura que simplemente sirve para tercerizar la compra de medicamentos y que genera miles de millones de pesos de gastos anuales a la provincia, que empezó siendo una buena idea, pero terminó siendo un fracaso. Y en el medio hay juicios millonarios por más de 2 millones de dólares por el Tribunal de Cuentas de la provincia”.

También mencionó otros puntos y comentó que “hay que revisar los fastuosos alquileres que paga el gobierno, los convenios con universidades, la llamada ‘Fábrica de Talento’, que implica miles de millones y no se traduce en mejoras concretas para la gente”.

En esa línea, sostuvo que “con la Fábrica de Talento no hemos logrado construir una casa ni hacer un metro de cordón cuneta”, a lo que agregó “frente a una situación de semejante crisis económica y financiera hacen falta programas concretos”. “Uno ya aburre reiterando algunas propuestas que ha venido haciendo desde hace tiempo tendiente a no aumentar impuestos, porque yo no creo que sea la solución aumentar impuestos, pero sí a mejorar los indicadores y los modelos de gestión de los recursos públicos del Ejecutivo provincial”, remarcó Villegas.

FALTA DE DIÁLOGO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Otro de los cuestionamientos apuntó a la relación entre el Ejecutivo y la Legislatura. “No hay diálogo político institucional con los distintos bloques y eso es preocupante”.

Y profundizó en que “el Gobernador tiene que ponerse al frente de esta situación, dejar de esconderse y generar un diálogo serio con los legisladores para evaluar herramientas concretas”. “Es absolutamente necesario el que vengan los funcionarios del Ejecutivo, den razón de por qué toman determinadas decisiones y por qué no toman otras, y nosotros los legisladores, a la par de poder controlar los actos del Ejecutivo, ver en qué podemos llegar a colaborar”, indicó. En la misma línea, precisó que “si van a seguir

con la idea de seguir manteniendo este nivel de gastos y este nivel de afectación de recursos del modo que lo ha venido desarrollando el Ejecutivo de la provincia, no vemos la salida”.

Con respecto a la reforma constitucional, Villegas relató que “frente a una pregunta concreta que le hago yo al Ministro de Economía, le digo, ‘usted tiene alguna reserva, alguna orden de reserva presupuestaria para afrontar el gasto que puede implicar el proceso electoral de la reforma constitucional’, me dice que no, pero que él no puede dar una opinión política al respecto. Eso preocupante”.

INCERTIDUMBRE SOBRE MEDIDAS Y PROYECTOS ANUNCIADOS

Villegas también criticó la falta de avances en iniciativas anunciadas por el Ejecutivo: “El primero de marzo el Gobernador habló de una batería de proyectos de ley, pero pasaron 19 días y no entró



“Hace falta un programa de gobierno específico, concreto, que implique una reducción del gasto público, ya que es fundamental hacerlo frente a esta realidad que nos indica la economía nacional”, manifestó Villegas.

ninguno: ni financiamiento educativo, ni salud, ni la nueva tarifaria”.

“La provincia sigue viviendo colgado de un respirador artificial, por así decirlo, que está dado por los adelantos de coparticipación que le da el Gobierno Nacional y en él mientras tanto quienes tienen que tomar decisiones para garantizar, por ejemplo, el pago de la deuda OSEF, no toman las decisiones que se tienen que tomar”, sostuvo.

AGENDA LEGISLATIVA Y URGENCIAS SECTORIALES

En paralelo, el legislador detalló que la Legislatura continúa abordando múltiples problemáticas en comisiones, especialmente en el área de salud. “Hoy tenemos comisiones vinculadas a salud y temas como Reencontrándonos. Hay una batería de temas que requieren tratamiento urgente”.

Por otro lado, Villegas planteó la necesidad de actuar con rapidez y responsabilidad política: “Me interesa que actuemos rápido, de manera inteligente, pero para eso tiene que haber diálogo político real y un plan de gobierno concreto que permita sostener la gobernabilidad”.

Por último, precisó que “la primera decisión está en el Gobernador. Es quien conduce el Ejecutivo y quien tiene que encabezar un programa serio y sostenible en el tiempo”.

Puerto, Justicia y desprolijidad

Aciar expone el caos jurídico detrás de la intervención

El abogado Raúl Aciar fue contundente tras el dictamen del procurador al sostener que la Corte Suprema es la única competente, pero advirtió errores graves del Gobierno provincial y del fiscal de Estado. “La provincia quedó mal defendida”, lanzó, y cuestionó estrategias “estériles” y decisiones que “contradicen la Constitución”.

Río Grande.- La discusión por la intervención del puerto dejó de ser solamente política para convertirse en un caso testigo de desorden jurídico. En diálogo con Radio Provincia, el abogado Raúl Aciar desmenuzó con precisión técnica y sin eufemismos el escenario judicial abierto entre la Provincia de Tierra del Fuego y el Estado Nacional, y dejó al descubierto lo que definió como una cadena de errores que comprometen la defensa institucional.

Lejos de complejizar el tema, Aciar buscó simplificarlo al manifestar que “esto parece muy complicado, pero en realidad no lo es”, dijo.

Y en esa aparente sencillez se esconde una conclusión categórica como es que la causa debe tramitar directamente en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sin escalas intermedias.

LA CORTE COMO ÚNICO ÁRBITRO

El punto de partida es jurídico, pero también constitucional. Según explicó el letrado, “cuando una provincia litiga contra el Estado Nacional, no puede intervenir ni la justicia provincial ni la federal ordinaria”.

“Una provincia no puede resolver una cuestión propia con un juez de su provincia, y el Estado Nacional tampoco con un juez federal. Entonces, tiene que intervenir un órgano imparcial, la Corte”, detalló.

Este principio se traduce en lo que se conoce como “competencia originaria, el caso no llega al máximo tribunal por apelación, sino que nace directamente allí y termina allí”.

El dictamen del procurador general de la Nación, que avaló esta competencia, no hizo más que confirmar un camino que, según Aciar, era “bastante clásico y básico”.

DOS JUICIOS, UN MISMO DESTINO

Sin embargo, el conflicto no se limita a la cuestión de competencia. En paralelo al planteo original del Gobierno provincial, surgió una segunda acción judicial impulsada por autoridades del puerto, lo que abrió interro-

gantes sobre la estrategia legal.

Para Aciar, la respuesta es tajante “no tiene sentido”.

“Son las mismas partes y el mismo objeto, no puede haber dos juicios iguales en distintos juzgados, eso termina en lo que se llama acumulación de procesos”, explicó. En términos concretos, “ambos expedientes, el del gobernador y el del presidente del puerto, terminarán unificados en la Corte Suprema, que dictará una única sentencia”.

“El segundo juicio es estéril, ya se sabía que iba a ser así”, disparó, dejando entrever que “detrás de la maniobra podría haber más improvisación que estrategia”.

ESTRATEGIAS QUE NO FUNCIONAN

El intento de recusar al juez federal o de derivar el caso a otro magistrado tampoco modifica el fondo de la cuestión. Según Aciar, incluso “si otro juez hubiese intervenido, el resultado sería el mismo”.

“Aunque se hubiera hecho competente otro juzgado, las causas se iban a acumular igual. No hay forma de resolver dos veces lo mismo”, insistió.

La crítica apunta directamente a una lógica errada, buscar fallos distintos en función del juez interviniente, algo que el abogado descarta de plano. “Eso nunca ocurre”, sentenció.

EL ROL AUSENTE DEL FISCAL DE ESTADO

Uno de los puntos más sensibles del análisis de Aciar es el papel, o la ausencia, del fiscal de Estado, figura clave en la defensa jurídica de la provincia.

Al respecto sostuvo que “si lo dice la Constitución, no hay nada más que discutir, el fiscal de Estado debe intervenir en todos los asuntos de interés provincial”, afirmó. Sin embargo, en este caso, la “causa fue iniciada sin su participación y cuando tomó conocimiento, en lugar de asumir el rol que le corresponde, se excusó junto a toda la estructura de la fiscalía”.

Para Aciar, esto “es doblemente cuestionable”.

Por un lado, criticó al Gobierno provincial por avanzar

sin el órgano constitucionalmente designado para llevar adelante la estrategia legal al sostener que “es una desprolijidad”, definió, en términos medidos pero contundentes.

Por otro, apuntó contra el propio fiscal de Estado señalando que “no puede excusarse el órgano, las excusaciones son personales, no institucionales”.

UNA OPORTUNIDAD PERDIDA

El abogado fue más allá y planteó un escenario que, a su entender, hubiese sido el camino correcto que “tras el primer fallo que derivaba la causa a la Corte, existía la posibilidad de desistir del proceso y reiniciarlo correctamente”.

“Se podía desistir sin costo, porque la demanda no estaba notificada, y empezar de nuevo en la Corte con la intervención del fiscal de Estado”, explicó.

“Esa decisión, sin embargo, no se tomó, eso agrava el cuadro general”, explicó Aciar.

“Todo esto deja un gran interrogante: ¿por qué el Gobierno y el fiscal de Estado no se ponen de acuerdo para cumplir la Constitución?”, planteó.

UNA DEFENSA DEBILITADA

Más allá de los tecnicismos, el diagnóstico final es político.



El abogado Raúl Aciar desmenuzó con precisión técnica y sin eufemismos el escenario judicial abierto entre la Provincia de Tierra del Fuego y el Estado Nacional, y dejó al descubierto lo que definió como una cadena de errores que comprometen la defensa institucional.

co-institucional. Para el abogado, la “provincia no quedó indefensa, pero sí mal defendida”.

“La Constitución obliga a trabajar de manera coordinada, si eso no ocurre, el problema no es jurídico, es de funcionamiento del Estado”, sostuvo.

En ese sentido, advirtió sobre las “consecuencias de estas descoordinaciones: pérdida de tiempo, debilitamiento de la posición provincial y un mensaje de fragilidad institucional”.

UN CASO QUE EXPONE MÁS QUE UN CONFLICTO

La intervención del puerto, lejos de ser un expediente más, se transformó en una radiografía del funcionamiento del aparato estatal. Muestra tensiones internas, decisiones desarticuladas y, según Aciar, una “preocupante falta de apego a los procedimientos básicos”.

“Si hay diferencias, que se sienten y trabajen juntos. La Constitución no es optativa”, concluyó.

Mientras la Corte Suprema se prepara para tomar el caso, el conflicto ya dejó una certeza: más allá de lo que se resuelva sobre el puerto, el verdadero problema quedó expuesto en cómo se defendieron —o no— los intereses de la provincia.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable

Para todos los dispositivos



La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad.

En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones.

De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**.

Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Advirtió sobre la crisis económica provincial y apuntó a la falta de controles y planificación

Para Jorge Martín “No es momento de reformar la Constitución con un déficit millonario”

El ex intendente de Río Grande Jorge Martín cuestionó la falta de planificación en la provincia, alertó sobre el deterioro económico y social, y consideró “inoportuno” impulsar una reforma de la Constitución en el actual contexto de déficit. También dejó definiciones sobre el rol del Estado, la política y el cambio cultural que atraviesa el país.

Río Grande.- En una reaparición pública poco habitual, el ex intendente (MC) de Río Grande, Jorge Martín, volvió a tomar la palabra política y dejó un diagnóstico tan crudo como directo sobre la realidad de Tierra del Fuego, la ciudad y el país.

Lo hizo en una entrevista concedida a FM Stylo, donde combinó memoria de gestión, análisis estructural y una mirada crítica sobre el presente institucional.

Alejado de la función pública desde hace años tras una extensa trayectoria de dos décadas, que incluyó tres mandatos como intendente, Martín habló desde un lugar que él mismo definió como el de “un ciudadano común”, aunque con la autoridad de quien gobernó en contextos de crisis profundas y en ese sentido, no esquivó ninguno de los temas centrales de la agenda fueguina.

UNA PROVINCIA “QUE NUNCA SE PUSO LOS PANTALONES LARGOS”

Uno de los ejes más contundentes de su análisis fue la falta de una estrategia de desarrollo sostenida en Tierra del Fuego.

Para Martín, el “problema no es nuevo, sino estructural”, dijo, al tiempo que agregó que “la provincia nunca se ha puesto los pantalones largos”, sentenció, al cuestionar la histórica dependencia de herramientas como el subrégimen industrial sin avanzar en un modelo productivo propio.

En esa línea, planteó que “durante años se priorizó la defensa de beneficios fiscales sin construir una visión integral”.

En este marco, señaló que “Tierra del Fuego cuenta con recursos y una importante masa de ingresos”, pero remarcó que “no hubo decisiones políticas para diversificar la economía”.

Y advirtió que “otras provincias avanzaron mientras la isla quedó rezagada”.

Para graficarlo, comparó con distritos como San Juan o Santa Cruz, que, según su mirada, “supieron aprovechar oportunidades de inversión, incluso en contextos políticos adversos al gobierno nacional”.

CRISIS ECONÓMICA: “ESTO NO EMPEZÓ AYER”

Martín también se refirió a la delicada situación financiera de la provincia, que en los últimos días quedó expuesta tras la presentación de cifras oficiales en la Legislatura.

Lejos de atribuir la responsabilidad exclusivamente al contexto nacional, el exintendente fue categórico al sostener que “esto se sabe desde hace rato”, afirmó, marcando que “la crisis no es repentina sino el resultado de una falta de previsión”.

Incluso apuntó a fallas en los mecanismos institucionales de control y al respecto cuestionó el “rol del Tribunal de Cuentas y la Legislatura”.

En este marco “se preguntó por qué no se detectó antes un déficit de magnitud” y habló de la necesidad de “muchas autocríticas” dentro del sistema político.

Para Martín, la política “no puede reaccionar solo cuando la crisis estalla porque cuando te das cuenta, ya es tarde”, advirtió.

ESTADO SOBREDIMENSIONADO Y PÉRDIDA DE ATRACTIVO

Otro de los puntos centrales de su diagnóstico fue el crecimiento del Estado, al que consideró “excesivo y

perjudicial”.

“Los Estados no pueden ser un elefante, porque cuando el elefante come, se come todo”, graficó.

Desde su experiencia de gestión, recordó que “dejó el municipio con poco más de mil empleados para una ciudad de 100 mil habitantes, y sugirió que hoy esa relación se habría desvirtuado”.

A su entender, esto impacta directamente en la “calidad de vida, reduce recursos disponibles para obras y servicios, afecta la presión fiscal sobre los contribuyentes y deteriora la competitividad de la provincia”.

En ese contexto, lanzó una advertencia preocupante al sostener que “hoy hay gente que se está yendo de Tierra del Fuego”.

“La pérdida de atractivo, según explicó, se vincula con la caída del salario real, la falta de oportunidades y la paralización de sectores como el parque industrial”.

INDUSTRIA EN RETROCESO Y UN CAMBIO NACIONAL “PROFUNDO”

Martín no evitó referirse al impacto de las políticas nacionales sobre la economía fueguina y al respecto reconoció que el país atraviesa “un cambio profundo”, con “transformaciones estructurales que afectan especialmente a la industria”.

Si bien consideró que “ese cambio responde a una demanda social mayoritaria, también alertó sobre sus consecuencias como lo es el aumento del desempleo, dificultades para sostener la producción nacional y el riesgo de desarticulación del entramado industrial local”.

En ese sentido, planteó la necesidad de que “legisladores nacionales intervengan para evitar el deterioro del sector”.

REFORMA CONSTITUCIONAL: “NO ES EL MOMENTO”

Uno de los posicionamientos más claros y políticos de la entrevista fue su rechazo a la posibilidad de avanzar con una reforma de la Constitución provincial en el actual contexto.

Ante la consulta, Martín fue tajante al asegurar que “no es momento de una convención constituyente”.

Su argumento central es económico y político a la vez y sostuvo que “la provincia enfrenta un déficit mensual millonario, no hay previsibilidad sobre el futuro inmediato y la prioridad debería ser ordenar las cuentas”.

“Si me decís que todo está bien, que sobra la plata, se puede discutir. Pero en esta situación, no”, sintetizó.

De esta manera, se desmarcó de la iniciativa impulsada por sectores del oficialismo, dejando en claro que, desde su mirada, se trata de una “agenda desconectada de las urgencias reales”.

POLÍTICA, CAMBIO CULTURAL Y NUEVAS GENERACIONES

El exintendente también analizó el escenario político más amplio, marcado por la irrupción de nuevas fuerzas y dirigentes sin trayectoria.

Para Martín, este fenómeno responde a una “demanda social de cambio, donde la gente quiere un cambio profundo”, aseguró.

Incluso habló de un “cambio cultural” en curso, donde los “votantes priorizan nuevas opciones por sobre las estructuras tradicionales”.

Sin embargo, advirtió que “ese proceso también tiene costos como sectores sociales que quedan rezagados, pérdida de empleo y mayor desigualdad en el corto plazo”.

UN MENSAJE A LA DIRIGENCIA: “SE LES DEBEN A TODOS”

Sobre el final, Martín dejó una definición que resume su concepción de la política, construida durante años de gestión.

Sostuvo que la política “es buena cuando se ejerce con respeto”, y remarcó que “los dirigentes deben gobernar para todos, no solo para quienes los votaron”.

Además, apeló a la necesidad de humildad y responsabilidad en un contexto complejo al señalar que “hay que decir la verdad”, planteó.

“Hay que adaptarse a la realidad” y “hay que trabajar para que la gente esté mejor”, sentenció.

UNA VOZ QUE VUELVE, SIN INTENCIÓN DE REGRESAR

Aunque descartó de plano cualquier regreso a la actividad política, la reaparición de Jorge Martín no pasó desapercibida. Su figura, asociada a una etapa de fuerte obra pública y estabilidad en Río Grande, todavía conserva reconocimiento en amplios sectores de la comunidad.



Jorge Martín advirtió sobre la crisis fueguina y rechazó una reforma constitucional “en medio del déficit”.

Desde ese lugar, su intervención pública dejó algo más que un análisis: expuso tensiones de fondo en la provincia, cuestionó prioridades del poder político y puso en debate el rumbo de Tierra del Fuego en un momento de definiciones.

Con un tono medido pero firme, Martín dejó una advertencia que atraviesa toda su lectura del presente al señalar que “sin planificación, sin control y sin prioridades claras, el futuro de la provincia podría entrar en una zona de riesgo cada vez más difícil de revertir”, concluyó.

Apunta contra el modelo económico nacional

Martín Pérez propone usar el FAMP como “escudo social” frente a la crisis industrial

Ante un contexto de incertidumbre para el sector industrial, el intendente de Río Grande, Martín Pérez avanza en gestiones concretas para impulsar un esquema de sostenimiento de ingresos con capacitación laboral destinado a trabajadores desvinculados de la industria fueguina. La iniciativa tiene como fin mitigar el impacto de la actual situación del sector. A partir de la activación de herramientas del FAMP se busca proteger a las y los trabajadores de la industria fueguina. Advirtió que hay más de 10.000 empleos perdidos en dos años, cuestionó la apertura de importaciones y reclamó utilizar los fondos disponibles para atender la emergencia social.

Río Grande.- En un contexto de creciente deterioro del empleo industrial en Tierra del Fuego, el intendente Martín Pérez presentó una propuesta formal ante la presidenta del Comité Ejecutivo del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMP), Lic. Noelia Florencia Ruíz.

La iniciativa plantea un esquema de acompañamiento que garantice un ingreso mensual por un plazo determinado, con la contraprestación del cursado obligatorio de instancias de capacitación orientadas a la reconversión laboral de trabajadores que se hayan desvinculado de empresas alcanzadas por el subrégimen industrial de la Ley 19.640.

Al respecto, Pérez señaló que “el objetivo central es acompañar a las familias riograndenses en este momento y sostener la economía local, generando herramientas concretas para que los trabajadores puedan reinserirse en el mercado laboral”.

En esa línea, el programa vincula el apoyo económico con la actualización de competencias en sectores estratégicos para el desarrollo local. “Nuestra prioridad es estar al lado de quienes hoy atraviesan esta situación y seguir defendiendo el entramado productivo de nuestra ciudad”, destacó el intendente, quien además puso a disposición la infraestructura municipal y la oferta de formación existente para garantizar la implementación de las capacitaciones.

“En Río Grande tenemos una convicción muy clara: no vamos a mirar para otro lado cuando se pierden puestos de trabajo. Vamos a poner todas las herramientas del Estado al servicio de las familias que hoy lo necesitan”, subrayó.

La propuesta se fundamenta en la utilización de recursos del FAMP, conforme a lo establecido en el Decreto 727/2021. De acuerdo al análisis de sustentabilidad presentado, el fondo cuenta con herramientas para acompañar escenarios de estas características, priorizando la protección del entramado productivo y social.

Entre sus principales características, el esquema prevé el otorgamiento de un ingreso por un período de hasta 12 meses o hasta la reinserción en un empleo registrado. Asimismo, el acceso y continuidad del be-

neficio estarán sujetos a la asistencia y aprobación de las instancias de capacitación dictadas por organismos acreditados.

La iniciativa será evaluada por el Comité Ejecutivo del FAMP y, una vez definida su viabilidad, se informarán los requisitos, modalidades de inscripción y plazos de acceso para los trabajadores alcanzados.

Con esta gestión, Martín Pérez reafirma el compromiso con la industria fueguina y con sus trabajadores, promoviendo herramientas concretas para acompañar a las familias en este difícil contexto.

Cabe remarcar, que, durante una entrevista con FM Del Pueblo, el jefe comunal confirmó que elevó ante el Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMP) un proyecto que combina sosteni-

la industria local.

“La situación es crítica desde el punto de vista laboral y social, sobre todo en Río Grande, que es la ciudad más golpeada por este modelo económico”, afirmó Pérez, quien vinculó directamente la pérdida de empleo con “la destrucción de la industria nacional”.

UN FONDO MILLONARIO EN MEDIO DE LA EMERGENCIA

El intendente puso el foco en el FAMP, un fondo constituido con aportes de empresas beneficiarias del subrégimen industrial, que actualmente supera los 200 millones de dólares. Para Pérez, esos recursos deben ser utilizados de manera inmediata.

“La propuesta es clara: crear un esquema que funcione como una especie de seguro de desempleo financiado por el fondo, acompañado de capacitación para la reinserción laboral”, explicó.

El planteo no es solo técnico, sino político: el intendente cuestionó que, pese a la existencia de recursos, estos no se estén utilizando para atender una situación que calificó como “alarmante”.

“Está muy bien invertir en infraestructura o en diversificación productiva, pero hoy hay una urgencia social que no puede esperar”, sostuvo.

MÁS DE 10.000 EMPLEOS PERDIDOS

Pérez aportó una cifra contundente que grafica la dimensión del problema:

más de 10.000 personas perdieron su empleo en el sector privado en Río Grande en los últimos dos años, con un impacto creciente en la industria electrónica y textil.

Casos como el de Aires del Sur, con plantas paralizadas y trabajadores sin ingresos, son para el intendente el reflejo más visible de una crisis estructural.

“El consumo cayó estrepitosamente. Nadie está pensando en comprar un electrodoméstico. Eso nos pega directamente”, señaló, al tiempo que cuestionó la apertura de importaciones: “Es imposible competir contra productos que ingresan a precios irrisorios desde países como China o India”.

CRÍTICAS AL GOBIERNO NACIONAL

El intendente fue categórico al analizar el contexto macroeconómico y político. A su entender, el Gobierno nacional “ve a Tierra del Fuego como un problema” y no como una oportunidad productiva.

“Es muy difícil pensar en desarrollo cuando la política nacional apunta a romper todo lo existente y no a fortalecer la industria”, expresó.

También relativizó el impacto de las encuestas que muestran respaldo al oficialismo:

“Quiero ver si eso se sostiene frente a la realidad cotidiana de la gente, donde cada vez cuesta más llegar a fin de mes”.

MUNICIPIOS AL LÍMITE

Pérez también advirtió sobre el deterioro de las finanzas municipales, en un escenario de caída de la recaudación y retracción del Estado nacional.

“Las ciudades están absorbiendo políticas que antes eran nacionales o provinciales: transporte, salud, obra



“Carpeta en mano vamos a seguir trabajando los puntos centrales para generar articulaciones público-privadas y desarrollar inversiones”, afirmó Pérez.

miento de ingresos y capacitación laboral, orientado a contener el impacto social de la crisis que atraviesa

Líder transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

TRANSPORTE LIDER

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

pública. Y con menos recursos", explicó.

En ese sentido, destacó el esfuerzo del Municipio de Río Grande para sostener servicios esenciales. Mencionó especialmente el sistema de salud, que pasó de 50.000 prestaciones anuales en 2019 a 270.000 en 2025, y duplicó su infraestructura.

"No vamos a ajustar en lo esencial. Priorizamos la salud, los servicios básicos y el acompañamiento social", aseguró.

ENTRE LA URGENCIA Y EL FUTURO

Más allá de la coyuntura, el intendente planteó la necesidad de un debate de fondo sobre el modelo productivo fueguino.

"Tenemos que repensar nuestra matriz económica y construir mayor autonomía frente a los vaivenes nacionales", sostuvo, aunque aclaró que esto no implica desligarse de un proyecto nacional.

En ese marco, valoró la apertura a inversiones extranjeras —como la reciente visita de la delegación china— pero fijó límites claros: "No queremos bases militares de ninguna potencia, pero sí inversiones que generen empleo y respeten nuestra soberanía".

MEMORIA, MALVINAS Y PROYECTO POLÍTICO

En el tramo final de la entrevista, Pérez se refirió a dos fechas clave: el 24 de marzo y el 2 de abril. Sobre el aniversario del golpe de Estado, reafirmó su postura: "Más que nunca hay que sostener el 'Nunca Más', frente al avance de discursos de odio".

Respecto a la posible visita del gobernador bonaerense Axel Kicillof a la vigilia de Malvinas en Río Grande, consideró que su presencia sería positiva y lo definió como "una de las figuras más importantes de la política nacional".

Sin embargo, fue más allá y planteó un diagnóstico

más amplio:

"Hoy no hay un proyecto nacional claro. Es necesario reconstruirlo desde el federalismo, desde el interior hacia el centro".

UN MENSAJE POLÍTICO EN CLAVE LOCAL

La propuesta presentada ante el FAMP sintetiza el posicionamiento político del intendente: un Estado activo para contener la crisis, una crítica frontal al modelo económico nacional y un llamado a utilizar herramientas existentes para evitar un mayor deterioro social.

En una provincia donde la industria es el principal motor económico, el planteo de Pérez no solo interpela a los organismos de decisión, sino que también abre un debate más profundo: cómo sostener el empleo hoy sin perder de vista el modelo de desarrollo del mañana.

Metalúrgicos

Abel Furlan ratificado y Martínez a la conducción nacional de la UOM

El secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, comentó los detalles de la elección del Secretariado Nacional de la UOMRA que sirvió para ratificar como secretario General a Abel Furlan. También se refirió a su designación como secretario de Estadísticas y Análisis, como parte de la conducción nacional del sindicato metalúrgico. Igualmente, habló sobre la situación en la empresa Aires del Sur.

Río Grande. -El secretario General de la UOM seccional Río Grande, Oscar Martínez, en declaraciones al programa radial "Desde las Bases", que se emite por Radio Provincia, se refirió a la elección del Secretariado Nacional de la UOMRA, manifestando que "más allá de estas noticias publicadas en los medios y algunas de ellas con mayor conocimiento, como fue lo del allanamiento del pasado día viernes, el proceso electoral continuó desarrollándose de manera normal, y durante el transcurso de la jornada (de ayer), se pudo llevar adelante la elección del Secretariado Nacional, tarea que terminó alrededor de las 16 horas aproximadamente, y posterior a eso se hizo, como es habitual en este tipo de instancias, la elección del Secretariado de la Obra Social también".

En el mismo sentido, indicó que fue "una jornada in-

con las obreras y los obreros metalúrgicos de todo el país".

Respecto de la intervención del Poder Judicial y el allanamiento ordenado a la sede del gremio en CABA, Martínez expresó que "sin dudas, la oposición a las políticas que lleva el Gobierno Nacional y nuestro permanente rechazo, el acompañamiento que se hizo de los diferentes reclamos y las luchas, la conformación de una estructura como el FreSU (Frente de Sindicatos Unidos), ha generado del lado del poder una actitud de búsqueda de caza de brujas, y junto con los patrones y también con la complicidad de la justicia, que está al servicio justamente de sectores con este tipo de poderes, han intentado avanzar", advirtió el titular de la UOM riograndense.

Pero, destacó que "la voluntad de todas las seccio-

exponiéndolos a un maltrato como el que hace un rato pudimos constatar, y esto es lamentable. Y en ese sentido Abel se ha mostrado contundentemente, que no ha cedido a las presiones, como por ahí puede ser que algunos otros hayan cedido y por eso no hay una lucha más profunda del movimiento obrero en su conjunto, y se ha expuesto a este tipo de situaciones como él mismo lo explicara cuando estuvo en la ciudad de Río Grande", remarcó.

Respecto de su nuevo como parte de la conducción de la UOMRA, Martínez señaló que "ha habido un cambio importante, porque a partir de esta nueva conformación se nos ha convocado para ser parte del equipo titular del Secretariado Nacional y así hemos asumido en el día de la fecha un compromiso más fuerte para los trabajadores, para las obreras y los obreros metalúrgicos, junto con el resto de los compañeros que integran nuestra organización a nivel nacional".

Sobre su cargo como secretario de Estadística y Análisis, señaló que se trata de "una tarea que exige el análisis permanente del estado de situación en cada una de las seccionales; respecto de la cantidad de empleo, las caídas de los puestos de trabajo o distintas situaciones que se puedan ir dando y también obviamente un tema fundamental que es el análisis permanente de la situación salarial. Tareas complejas y por ahí un carácter más técnico, pero que no nos limitará en trabajar de conjunto en la organización, sobre todo por los grandes desafíos que se vienen", concluyó.

AIRES DEL SUR

Respecto de la situación en la empresa Aires del Sur, cuyos propietarios presentaron un pedido de quiebra que está afectando a 140 trabajadores, indicó: "Yo he estado en pleno contacto con los compañeros, durante todo el tiempo que estuvieron viajando a la ciudad de Ushuaia donde se reunieron con el intendente que planteó el apoyo en la solicitud que se presentó oportunamente, el pasado lunes, ante la Legislatura".

"Obviamente también conocemos el proyecto que presentó el legislador Von der Thusen, nos parece un avance considerable y creemos que por allí viene la posibilidad concreta de que los trabajadores tengan una alternativa de continuidad. Es todo muy complejo y muy difícil, pero creemos que este puede ser una herramienta que nos permita justamente en la búsqueda de lo que defendemos que es la continuidad operativa de la empresa, poder cobrar la deuda que existe y obviamente el mantenimiento de los puestos de trabajo que es un gran desafío".



El secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, comentó los detalles de la elección del Secretariado Nacional de la UOMRA que sirvió para ratificar como secretario General a Abel Furlan.

tenso, pero también con mucha fortaleza, con mucho compromiso, porque más allá de los ataques que ha venido soportando nuestra organización, y sobre todo el compañero Abel Furlan, hoy quedó ratificado el apoyo de las seccionales, con más del 80% acompañando su gestión, y la conformación de un secretariado que integra justamente un planteo de continuidad en los reclamos, en la lucha y en el compromiso

nales de nuestra organización, ha sido mucho más firme y producto de eso hoy se ha logrado un avance que consideramos muy importante en la realidad que nos toca justamente transitar por este tiempo a los trabajadores, al movimiento obrero y a la sociedad toda. Con una política que sigue ajustando, que sigue destruyendo la industria, que sigue apretando los salarios, que sigue golpeando a los jubilados, incluso

La paradoja fueguina, más trabajo, pero peor

El empleo se sostiene con precariedad mientras crece la presión social

El economista Federico Rayes advirtió que la suba del desempleo al 7,5% a nivel nacional es solo la superficie de un fenómeno más profundo como lo es la caída del empleo formal, avance de la informalidad y un mercado laboral cada vez más tensionado. En Tierra del Fuego, la aparente estabilidad esconde un deterioro silencioso.

Río Grande.- Los últimos indicadores de desocupación difundidos por el INDEC encendieron una señal de alerta que va mucho más allá de un número. Con una tasa del 7,5% a nivel nacional en el último cuatrimestre de 2025, en alza respecto de mediciones anteriores, el mercado laboral argentino empieza a mostrar síntomas de desgaste estructural. Sin embargo, para el director de la consultora Ecotono, Federico Rayes, el dato más preocupante no es el desempleo en sí, sino la "transformación silenciosa del empleo".

En diálogo con Radio Provincia, el especialista trazó un diagnóstico crudo al sostener que "la economía no está destruyendo masivamente puestos de trabajo en términos absolutos, pero sí está degradando su calidad y eso, advirtió, tiene consecuencias profundas en el tejido social".

"El aumento de la desocupación es claro, pero lo que más se está viendo es un incremento de la presión sobre el mercado de trabajo", explicó Rayes.

En términos técnicos, esto implica que "hay más personas buscando empleo, más trabajadores que necesitan sumar horas (subocupación) y una creciente migración desde el empleo formal hacia formas precarias de inserción laboral".

UN MERCADO LABORAL EN TENSIÓN

El análisis de Rayes introduce una clave central para entender el momento económico como lo es "la presión laboral".

Este concepto engloba "no solo a los desocupados, sino también a quienes, aun teniendo trabajo, no logran cubrir sus necesidades".

"Hay más gente que antes no trabajaba y ahora quiere hacerlo, más ocupados que necesitan trabajar más horas y más personas directamente sin empleo. Todo eso presiona el sistema", detalló.

En ese marco, el dato del 7,5% de desempleo resulta, incluso, engañoso.

Según el economista, el impacto no es aún "catastrófico".

co porque existe un mecanismo de contención que es la expansión del empleo informal".

Lejos de ser una solución, este fenómeno actúa como "un amortiguador estadístico". "Muchas personas que salen del empleo formal están siendo absorbidas por la informalidad. Pero esa absorción no alcanza para todos", advirtió.

El resultado es un "mercado laboral fragmentado, donde el empleo existe, pero cada vez en peores condiciones, sin aportes, sin estabilidad y sin derechos".

LA PROMESA QUE NO LLEGA

El escenario actual también tensiona las expectativas generadas por el propio rumbo económico. La baja de la inflación, la apertura de importaciones y las reformas laborales eran señaladas como motores de una eventual formalización del empleo. Pero esa transición, al menos por ahora, no aparece.



"El aumento de la desocupación es claro, pero lo que más se está viendo es un incremento de la presión sobre el mercado de trabajo", explicó Rayes.

"Estamos viendo la peor foto del año pasado, en un contexto donde el segundo semestre tuvo una fuerte caída de actividad. Hay indicios de reactivación en algunos sectores, pero todavía no alcanza", señaló Rayes. Lejos de descartar esos objetivos, el economista pidió perspectiva "son procesos que llevan tiempo, incluso años, no se puede evaluar una transformación estructural con una sola foto".

Sin embargo, la "paciencia social no necesariamente acompaña los tiempos de la macroeconomía".

TIERRA DEL FUEGO: ESTABILIDAD CON TRAMPA

En contraste con el deterioro nacional, el conglomerado Ushuaia-Río Grande mostró una tasa de desocupación del 6,6%, sin grandes variaciones. A primera vista, podría interpretarse como una señal de solidez. Pero el análisis de fondo revela otra cosa.

"La provincia muestra estabilidad en los números agregados, pero lo que cambió es la calidad del empleo", sostuvo Rayes.

Los datos son elocuentes, mientras se "perdieron aproximadamente 4.700 puestos de trabajo formales, se generaron más de 5.000 empleos informales, es decir, hay más personas trabajando, pero en condiciones más precarias", sentenció.

Este fenómeno explica por qué la "desocupación no se dispara, pero también evidencia un deterioro estructural, tenemos más empleo, pero peor empleo", sintetizó. A esto se suma otro factor como es el peso del empleo público, que actúa como ancla de estabilidad, aunque con pérdida de poder adquisitivo y al respecto manifestó que "cuando uno cruza los datos laborales con los ingresos, el panorama se vuelve más complejo", advirtió.

LA INDUSTRIA EN RETROCESO Y UNA ALARMA LATENTE

El caso fueguino suma además un elemento de preocupación a corto plazo como lo es la caída del empleo en el subrégimen industrial, particularmente en el sector electrónico.

Según detalló Rayes, ese segmento pasó de "alrededor de 8.500-9.000 trabajadores a unos 6.900 en los primeros meses de 2026, es decir, más de 1.000 puestos menos en muy poco tiempo".

"Este ajuste aún no impacta plenamente en las estadísticas oficiales, pero podría hacerlo en los próximos informes, habrá que ver si esa gente encuentra refugio en la informalidad o si engrosa la desocupación", planteó.

GANADORES Y PERDEDORES DEL MODELO

El diagnóstico del economista también apunta a una reconfiguración sectorial de la economía. Mientras algunos rubros muestran dinamismo, otros, tradicionalmente grandes empleadores, siguen en retroceso.

"Los sectores ganadores hoy son el agro, la finanza, la minería y los hidrocarburos. Pero no tienen la capacidad de absorber mano de obra al nivel que lo hacen la industria o el comercio", explicó.

Del otro lado, los sectores "perdedores continúan siendo la industria manufacturera y el comercio minorista, pilares históricos del empleo urbano".

La consecuencia es un descalce estructural porque "los sectores que crecen no generan suficiente trabajo, y los que lo generan siguen en crisis".

EL DILEMA DEL GOBIERNO: MERCADO O INTERVENCIÓN

Consultado sobre la falta de recuperación en los ingresos y el empleo, Rayes fue claro al sostener que "el Gobierno apuesta a que la mejora llegue desde el mercado, no desde políticas expansivas".

"No está optando por emitir ni por transferencias directas, está esperando que el mercado genere empleo e ingresos", explicó.

El problema es "el timing, ese proceso puede llevar entre cinco y diez años, mientras tanto, la sociedad enfrenta el costo de la transición".

"En el medio aparecen la impaciencia, la frustración y la necesidad concreta de vivir mejor. Esas tensiones son inevitables", sostuvo.

UN EQUILIBRIO INESTABLE

El cuadro que describe Rayes es el de una economía en transición, pero con desequilibrios evidentes. La inflación dejó de ser el único problema, pero no fue reemplazada por una mejora en el empleo o los ingresos.

El mercado laboral, en ese contexto, funciona como un termómetro social: muestra que hay actividad, pero no suficiente; que hay trabajo, pero no alcanza; que hay estabilidad, pero cada vez más frágil.

"El lugar de llegada existe, pero se está haciendo desear más de lo esperado", concluyó.

Mientras tanto, los números del INDEC dejan en claro que la desocupación crece. Pero el verdadero problema, según el análisis, es otro: en la Argentina de hoy, trabajar ya no garantiza salir de la crisis.





Listado de profesionales y especialidades

Director Médico: Dr. Jorge Lozano - MM N°604 | Sub-Director Médico: Dr. Daniel Duarte - MM N°630

ANATOMÍA PATOLÓGICA

DRA. GISELDA CHILE - MM N°798
DR. HUGO DUARTE - MM N°2005
DRA. VERÓNICA VEGA - MM N°158402

ANESTESIOLOGÍA

DR. MARIANO NADAL - MM N°758
DRA. JUAN JOSÉ MEMBRÍN - MM N°6088
DR. GABRIEL ARROYO - MM N°4768
DR. GUSTAVO VEGA - MM N°4300
DRA. IVANA PALACIOS - MM N°1237

CARDIOLOGÍA

DR. IGNACIO GRANE - MM N°1266.
CARDIOLOGÍA CLÍNICA,
ECOCARDIOGRAFÍA, ERGOMETRÍA, RMN
CARDÍACA. (MÉDICO ITINERANTE)
DRA. MARIELA DI NUNZIO - MM N°1284.
CARDIOLOGÍA CLÍNICA,
ECOCARDIOGRAFÍA
DR. GERARDO FILGUEIRA - MM N°1510.
CARDIOLOGÍA CLÍNICA,
ECOCARDIOGRAFÍA
DRA. FLORENCIA OLIVO - MM N°3732.
CARDIOLOGÍA CLÍNICA,
ECOCARDIOGRAFÍA
DR. MARIANO JOSÉ VISCONTI - MM
N°0342. CARDIOLOGÍA CLÍNICA E
INTERVENCIONISMO
DRA. MACARENA MOTUS DE LA PARRA -
MM N°5322. CARDIOLOGÍA CLÍNICA E
INTERVENCIONISMO, ECOCARDIOGRAFÍA.

DR. GERARDO SANSONI - MM N°5344.
CARDIOLOGÍA CLÍNICA E
INTERVENCIONISMO (MÉDICO ITINERANTE)

CARDIOLOGÍA INFANTIL

DRA. SANDRA TORRES - MM N°2622.
CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA,

CIRUGÍA GENERAL (Adultos y Pediátrica)

DR. MAXIMILIANO AUAD - MM N°1670
(JEFE DE SERVICIO)
DR. LEONARDO GONZÁLEZ - MM N°2034
DR. FERNANDO MUNITIZ - MM N°1462
DR. DIEGO ESCOBAR - MM N°4030
DR. HUGO GOICOECHEA - MM N°4002
DR. JUAN ARAGNO - MM N°0200
(CIRUJANO)
DRA. MELANIE SANTORO - MM N°3306
(INSTRUCTORA DE RESIDENTES)
DR. FEDERICO MARIANI - MM N°100722
(RESIDENTE 1ER AÑO)

CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO

DR. ARIEL CHAREL - MM N°4020 (MÉDICO
ITINERANTE)

CIRUGÍA BARIÁTRICA

DRA. SILVIA ALBARRACÍN - MM N°95123
(MÉDICO ITINERANTE)

DR. LEONARDO GONZÁLEZ - MM N°2434

DR. MAXIMILIANO AUAD - MM N°1670

DR. DIEGO ESCOBAR - MM N°4030

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

OD. MARCOS MAURO - OD N°438

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

DR. JUAN IGNACIO BALESTRELLI - MM
N°4436 (MÉDICO ITINERANTE)

CIRUGÍA VASCULAR Y CARDIOVASCULAR

DR. GUILLERMO LACOUR - MM N°1372

DERMATOLOGÍA

DR. EZEQUIEL STRARNINGER - MM N°790

ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

DRA. KARINA BERTHIN - MM N°1055

DR. ARIEL MARCELO PRAGER - MM
N°111150. (MÉDICO ITINERANTE)

CLÍNICA MÉDICA

DRA. VALERIA ROBLEDO - MM N°1125
(JEFE SERVICIO DE INTERNACIÓN
ADULTO E INSTRUCTORA DE RESIDENTES)

DRA. MIRIAM FERNÁNDEZ - MM N°1480

DRA. VIVIANA TRONCOSO - MM N°3040
(INSTRUCTORA DE RESIDENTES)

DR. MATÍAS MAIDANA - MM N°2410

DR. GABRIEL QUINZAN - MM N°1250

DR. IVÁN GONZÁLEZ HEIRE - MM N°4811

DRA. MACARENA SÁNCHEZ - MM N°4784

DR. LUCAS GHERARDI - MM N°150152

DRA. MAILÉN ANAHÍ BUYATTI - MM N°
4180
DRA. BEATRIZ TAMAÑO - MM N°4400
(RESIDENTE 3ER AÑO)

DRA. LARA ROBLEDO - MM N°5050
(RESIDENTE 2DO AÑO)

DRA. TATIANA SEGHESSO - MM N°5372
(RESIDENTE 1ER AÑO)

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

DRA. PAULA DE BELLA - MM N°2052 (JEFE
DE SERVICIO)

DRA. MARINA MARTORELL - MM N°3016.
ECOGRAFÍA, MAMOGRAFÍA,
DENSITOMETRÍA

DRA. FLAVIA BLANCHETTI - MM N°4010.
TOMOGRAFÍA Y RESONANCIA

DRA. ALEXANDRA ABATE MONTOYA - MM
N°4804. ECOGRAFÍA, TOMOGRAFÍA,
RESONANCIA

DR. MARCELO BERNADO - MM N°2044.
ECOGRAFÍA

DR. GUILLERMO GIORGETTI - MM N°1226.
ECOGRAFÍA GINECO-OBSTETRICA

DR. MATÍAS MAIDANA - MM N°2410.
ECODOPPLER VENOSO Y ARTERIAL

DR. GUILLERMO LACOUR - MM N°1372.
ECODOPPLER VENOSO Y ARTERIAL

DRA. SILVANA FRÍAS CASTILLO - MM
N°4862. ECOGRAFÍA

DR. LUCIANO GISELLI - MM N°4032.
ECOGRAFÍA DE MÚSCULO ESQUELÉTICO,
RADIOLOGÍA (MÉDICO ITINERANTE)

DRA. ALEJANDRA RODRÍGUEZ HABERKORN
MM N°98244 ECOGRAFÍA PEDIÁTRICA
(MÉDICO ITINERANTE)

DR. JUAN CRUZ GALLO - MM N°10315.
RESONANCIA, TOMOGRAFÍA (MÉDICO
ITINERANTE)

DRA. MARÍA AGUSTINA ACHA - MM
N°81024. RESONANCIA MAMARIA
(MÉDICO ITINERANTE)

DRA. MARÍA LAURA ALONSO - MM
N°150527. ECOGRAFÍA

DR. FABIÁN ARANGO - MM N°4006.
ECOGRAFÍA

FONORADIOLOGÍA

LIC. MARÍA BELÉN RIVADENEIRA - FN
N°2254. OTOEMISIONES

LIC. MARTINA SCHWERTZ - FN N°834.
OTOEMISIONES

GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

DR. NÉSTOR PANTERISA - MM N°60

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES SAVIA - MM
N°4514

GASTROENTEROLOGÍA ADULTOS

DRA. SOLEDAD CÁRCAMO - MM N°4032

HEMATOLOGÍA

DRA. LAURA ETCHEVARRÍA - MM N°2302

INFECTOLOGÍA

DR. DIEGO ESPINEL - MM N°4758

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

DRA. CLAUDIA GABRIELLI - MM N°774
(JEFE DE SERVICIO)

DR. GUILLERMO GIORGETTI - MM N°1226

DR. ALBERTO NÚÑEZ - MM N°83377

DR. HUMBERTO NOVO - MM N°1302

DRA. VALERIA PASTORI - MM N°1514

DRA. JIMENA VARELA - MM N°3562

DRA. SILVINA TIBALDI - MM N°602

DRA. MARILYN PEIRETTI - MM N°4536

DRA. GÉSICA GALUCCI - MM N°4822

DRA. YANINA ROCÍO CHAPEDI GALEZA -
MM N°473
DR. ROMILO PABLO VALLEJOS - MM N°4018

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

BQ. LAURA QUIROGA - MP BQ N°4384
(JEFE DE SERVICIO)

BQ. GUSTAVO ASCENHIL - MP BQ N°1022

BQ. DANIELA AYALA - MP BQ N°4336

BQ. MARÍA CECILIA MALDONADO - MP BQ
N°4386

BQ. MARIANO CRUZ DEL PUERTO - MP BQ
N°4384

MÉDICO

DR. GABRIEL REYES - MM N°2512

DRA. LIZET MÉNDEZ - MM N°4600

DR. ALBERTO VILLARROEL - MM N°3146

DR. DANIEL MORALES - MM N°1572

MEDICINA LABORAL

DRA. LUISINA RIVAROLA - MM N°1966

DR. GABRIEL REYES - MM N°2512

NEFROLOGÍA CLÍNICA

DR. GABRIEL QUINZAN - MM N°1250

DR. IVÁN GONZÁLEZ - MM N°4111

NEONATOLOGÍA

DRA. ANTONIA HERRERA - MM N°4758
(JEFE DE SERVICIO)

DR. MARGARITA ÁLVAREZ - MM N°750

DRA. MARÍA LAURA CROCE - MM N°3026

NEUROCIRUGÍA

DR. FELIPE GONZÁLEZ LA RIVA - MM N°3008

DR. OSCAR MORENO - MM N°060

NEUROLOGÍA CLÍNICA ADULTOS

DR. CARLOS LOZANO - MM N°742
(MÉDICO ITINERANTE)

DRA. TERESA LOZANO - MM N°4364
(MÉDICO ITINERANTE)

NUTRICIÓN

LIC. JESICA MERCADO - MM LN N°4330

LIC. AGUSTINA KOVACIC - MM N°3320

LIC. YANINA VILLEGAS - MM N°4300

LIC. GISELA NEIRA MAZZARO - MM N°4404

ODONTOLOGÍA

DRA. MARÍA CELESTE FRANCESCHINI - OD
N°2314

OPHTALMOLOGÍA

DRA. MARÍA NOEL VARELA - MM N°1232

DRA. INDIANA QUIROGA - MM N°2604

DRA. GABRIELA LÓPEZ - MM N°4460

ONCOHEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

DRA. ANDREA GONZÁLEZ - MM N°1000

TERAPIA INTENSIVA (PEDIÁTRICA)

DRA. MARGARITA ÁLVAREZ - MM N°750
(JEFE DE SERVICIO)

DRA. MARÍA LAURA CROCE - MM N°3026

DRA. CAROLINA CUEVAS REO - MM N°1062.
(DOCENCIA)

OTORRINOLARINGOLOGÍA

DR. DANIEL DULCE - MM N°720

DRA. NAZARENA PUIG - MM N°1174

DRA. MARÍA ALEJANDRA AMADO DÍAZ - MM

PATOLOGÍA MAMARIA

DR. GUILLERMO GIORGETTI - MM N°1226

PEDIATRÍA

DRA. GRACIELA GONZÁLEZ - MM N°606
(INSTRUCTORA
DE RESIDENTES)

DRA. MARGARITA ÁLVAREZ - MM N°750
(JEFE DE SERVICIO)

DRA. ALICIA AKRICH - MM N°217

DR. JORGE GÓMEZ BARCE - MM N°036

DRA. VIVIANA BARRERA - MM N°1262

DR. JORGE LOZANO - MM N°034

DRA. ELIZABETH MOCARY - MM N°2300

DRA. ANTONIA HERRERA - MM N°4758

DRA. MARÍA LAURA CROCE - MM N°3026

DRA. ALEJANDRA DEJUSTO - MM N°4654

DRA. MARÍA CARLA WINDAUER - MM N°5318

DRA. NORELYS AMAYA - MM N°5230

PSIQUIATRÍA

DRA. ROCÍO ESPINOSA - MM N°2460

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

DR. LUCAS RODRÍGUEZ PATIÑO - MM N°2398
(JEFE DE SERVICIO)

DR. MARTÍN FERNÁNDEZ ZAVALA - MM N°3568

DR. MARCOS OYOLA - MM N°3522

DR. FERNANDO GROSSO - MM N°4768

DR. CLAUDIO GARCÍA PAZ - MM N°1350

DRA. MILITSA PESCE - MM N°4934

DR. ERNESTO SÁNCHEZ - MM N°4932

DR. PABLO DE BELLO - MM N°5304

DR. GABRIEL MARTOREL - MM N°3550
ESPECIALISTA EN CADERA Y RODILLA (MÉDICO
ITINERANTE)

DR. DINO DINELLI - MM N°3511 ESPECIALISTA
EN COLUMNA (MÉDICO ITINERANTE)

DR. RAMIRO GUEVARA - MM N°4740
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA INFANTIL
(MÉDICO ITINERANTE)

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)

DR. DANIEL DUARTE - MM N°630 (JEFE DE
SERVICIO)

DR. GUSTAVO BENAVENT - MM N°2432

DR. YANINA ESCOBAR - MM N°3156

DR. MATÍAS MAIDANA - MM N°2410

DRA. ANA LUZ MONZÓN - MM N°3336

DR. ENRIQUE SÁNCHEZ - MM N°4700

DRA. GABRIELA ÁLVAREZ - MM N°6005

DR. FLORENCIA PENAYO - MM N°4920
(RESIDENTE
2DO AÑO)

DRA. FLORENCIA BARSANTI - MM N°5256
(RESIDENTE
1ER AÑO)

DRA. NATALIA LURASCHI - MM N°5168
(RESIDENTE
1ER AÑO)

DRA. LILIA ESTEFANÍA BITTAZZI - MM N°2155
(RESIDENTE 1ER AÑO)



UROLOGÍA

DR. MARCELO OLIVA - MM N°4026

DR. ENZO CZECHURSKI - MM N°4014

DR. ANÍBAL SANTE - MM N°737

DR. SAÚL ROLANDO GUILLERMO -
MM N°132078 [ESPECIALISTA EN UROLOGÍA
INFANTIL]

DR. NICOLÁS SANTIAGO URDAY -
MM N°10730 (MÉDICO ITINERANTE).

GUARDIA ADULTO

DR. DANIEL MORALES - MM N°1572

DRA. LIZET MÉNDEZ - MM N°4600

DRA. BEATRIZ TAMAÑO - MM N°4400

DR. MARIO TAMAÑO - MM N°3030

DRA. MACARENA SÁNCHEZ - MM N°4784

DRA. MAILÉN ANAHÍ BUYATTI - MM N°4180

DR. LUCAS GHERARDI - MM N°150152

DRA. LARA ROBLEDO - MM N°5050

DRA. FLORENCIA PENAYO - MM N°4920

DRA. TATIANA SEGHESSO - MM N°5372

DRA. MILAGROS BOEMOVICH - MM N°6018

DRA. FLORENCIA BARSANTI - MM N°5256

DRA. NATALIA LURASCHI - MM N°5168

DR. FEDERICO MARIANI - MM N°100722

GUARDIA PEDIÁTRICA

DRA. ELIZABETH MOCARY - MM N°2300

DRA. ALICIA AKRICH - MM N°217

DRA. VIVIANA BARRERA - MM N°1262

DRA. MARGARITA ÁLVAREZ - MM N°750

DRA. ALEJANDRA DEJUSTO - MM N°4654

DRA. ANTONIA HERRERA - MM N°4758

DRA. ALEJANDRA DEJUSTO - MM N°4654

DRA. MARÍA CARLA WINDAUER - MM
N°5318

DRA. NORELYS AMAYA - MM N°5230

ENDOSCOPÍA DIGESTIVA Y VÍA BILIAR

DR. MAXIMILIANO AUAD - MM N°1670

DR. DIEGO ESCOBAR - MM N°4030

ONCOLOGÍA

Carlos Margalot (ATE)

“No hay diálogo con este nuevo Ministro de Economía”

El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, volvió a reclamar que se concrete una reunión paritaria para abordar el tema salarial para los diferentes escalafones de la administración pública provincial. Pero advirtió que con la provincia “es la primera vez que no hay diálogo, que es lo que nosotros estamos pidiendo”. También marcó diferencias, respecto del tratamiento del tema salarial con la Municipalidad de Río Grande.

Río Grande - Para comenzar, el secretario de Finanzas de ATE Río Grande, Carlos Margalot, manifestó que existe “un panorama distinto a otros años, porque generalmente ya a esta época del año las conversaciones, tanto con el Ministro de Economía, como con el Ministro Coordinador de Gabinete, eran constantes para ver si hay un panorama bueno o malo, o para acomodar directamente las ideas. Pero estamos en marzo, cuando generalmente eso se daba los primeros días de febrero, como esta charla política al gobernador, que se tendría que haber dado los primeros días de febrero no a mediados de marzo”, remarcó el dirigente estatal.

Luego dijo que eso sucede “cuando ya tendríamos que estar comenzando la cuarta o quinta reunión paritaria y viendo cómo llevamos adelante el salario de los trabajadores. Esa fue la primera equivocación, dejar pasar tanto tiempo. Yo siempre digo lo mismo, las charlas políticas no sirven después ya de una llamada a una mesa paritaria. O sea, no podía ser a fines de marzo, eso se hace al comienzo”.

Respecto de la situación de la provincia expresó: “Hablan de la caída de la recaudación, pero sabemos que en estos meses siempre cae la recaudación, 6 o 7 puntos, y lo que es el goteo que mandan a través de Nación. El déficit que tienen mensual es altísimo, 27 mil millones de pesos, o sea estamos hablando de mucha plata de déficit que tiene el Gobierno de la provincia y que ya viene acumulando hace muchísimo tiempo. Y se habla sobre la posibilidad de pagar el salario en forma escalonada o por escalafón, eso está mal, porque si hay algo que sí o sí tiene que estar garantizado, y eso no se toca, es el salario de los trabajadores. No pueden venir de última a decir que puede peligrar el pago el día de mañana, si sigue cayendo la recaudación, porque el salario no puede peligrar nunca”, insistió.

Margalot también advirtió que “no hay diálogo con este nuevo Ministro de Economía, que creo que estuvo en la Legislatura y justamente muchas cosas le faltó por decir. Siempre digo lo mismo: es nuevo, por ahí hay que quedarle un poco de tiempo, pero si vos entrás en un contexto muy difícil, donde está compli-

cado todo lo que es recaudación, con salario de 800 mil pesos para un ingresante de la administración pública, el gobernador tiene que saber a quién coloca al frente. Nosotros con el ministro anterior Devita, con Zapata, con Guillermo Fernández, con todos los ministros hemos tenido diálogo constante y hemos podido llegar a buenos acuerdos salariales. No sé si por ahí hemos llegado a lo que queríamos, pero siempre por arriba de lo que fue el índice de inflación. Por ahí cuando no se llegaba, salía por decreto, pero el diálogo estaba. Es la primera vez que no hay diálogo, que es lo que nosotros estamos pidiendo”, aclaró el secretario de Finanzas.

Igualmente, estimó que el Gobierno trata de “seguir ganando tiempo para que el empleado no tenga un incremento en su salario, que sigue siendo bajísimo, y encima, si hoy en día no tiene un incremento el empleado público, que abarca casi el 25% de lo que es la población activa de Tierra del Fuego, todo empeora. Porque la plata de ahí va para el kiosco, va para el comercio, la gasta el que tiene que ir a comprar ropa, de ahí sale para lo que es todo lo que es el movimiento de la sociedad, que se encuentra muy estancada”, afirmó.

Margalot también cuestionó que la ayuda escolar que paga el Gobierno no haya sufrido incremento alguno y, además, cuestionó que la provincia no se diferencie de las políticas nacionales “poniéndole algo de dinero al empleado público, que hoy es de los más castigados”. Reclamando que, cuando se otorga un incremento, debería “ser para todos los escalafones en el mismo porcentaje, no para unos más que otros”.

Respecto de las medidas que podrían adoptar, mencionó que el secretario General provincial de ATE “Carlos Córdoba, ya presentó una nota, por cuarenta y ocho horas. Si en cuarenta y ocho horas no tenemos respuesta alguna, obviamente vamos a empezar con medidas de acción directa, que puede ser quite de colaboración, asambleas informativas, y un montón de otras cosas más”.

LA SITUACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD

Por otra parte, refiriéndose a la situación en la Municipalidad de Río Grande, comentó que “al comienzo de

febrero, ya arrancamos las charlas, apenas llegamos. Por ahí no se pudo dar con la retroactividad que queríamos, pero entendieron que necesitábamos un porcentual por arriba de lo que es lo que fue el índice de inflación. Ahí pudimos llegar a un 4.5%, obviamente fue aceptado porque es mucho más, siempre digo, cualquier diferencia que sea por arriba de lo que son los índices de inflación, obviamente lo vamos a aceptar”.

“Pero en la Muni es distinto porque viene lo que es ese 4.5 de incremento que repercute en todo lo adicional, escala, va para los jubilados, y el piso salarial que hay es de un millón cien, es uno de los pisos más altos”, destacó.



El secretario de Finanzas de ATE Río Grande, volvió a reclamar que se concrete una reunión paritaria para abordar el tema salarial para los diferentes escalafones de la administración pública provincial.

Recordó que “también se pudo duplicar lo que fue la escolaridad, que estaba en ciento treinta mil pesos y se pudo llegar a doscientos sesenta mil pesos, imagínate de setenta y cinco mil que paga el Gobierno, hay diferencia”, concluyó.

Tras la invitación a la asunción de autoridades partidarias

Sciurano agradeció al presidente del radicalismo Maximiliano Ybars

El presidente del radicalismo Maximiliano Ybars y el legislador Federico Sciurano han estado conversando sobre la realidad del partido, de la provincia y de las municipalidades, en encuentros mantenidos en el último tiempo. “Después de la invitación en diciembre a estar en el cierre de año en el Comité de Ushuaia seguimos en contacto, analizando el momento que atravesamos que es muy complejo, a nivel municipal, provincial y nacional”, dijo Sciurano.

Río Grande.- “Es importante para mí hablar con Maxi para compartir miradas, por el valor trascendente que tiene en mi vida el partido, que es parte del compromiso que heredé de mi viejo y que nunca abandoné. Por eso, acompañarlos en la invitación que me hicieron para la jura de las nuevas autoridades es algo que tomo con mucho valor”.

El acto de asunción tendrá lugar el próximo miércoles 1 de abril en la ciudad de Río Grande y marcará el inicio de un nuevo ciclo de la conducción del radicalismo a nivel provincial.

Al evento también va a asistir el presidente del comité nacional, Leonel Chiarella, intendente radical de Venado Tuerto que asumió el cargo de presidente del radicalismo en diciembre de 2025, representando a una nueva generación dentro del centenario partido.

“Agradezco a Maxi por la invitación y por el trabajo que viene realizando para mantener un partido movi-

lizado y de cara a las necesidades de la gente”, finalizó Sciurano.



La misma reunió a profesionales, estudiantes y actores del ámbito jurídico

El Municipio participó de una jornada de análisis sobre la reforma laboral

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, acompañó la jornada académica “La Nueva Reforma Laboral. Su impacto sobre el empleo, la contratación laboral y las relaciones de trabajo”. La misma reunió a profesionales, estudiantes y actores del ámbito jurídico para analizar los desafíos actuales del mundo laboral. El Municipio reconoció la propuesta con una Declaración de Interés de carácter educativo, cultural y social.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande participó de la propuesta académica “La nueva Reforma Laboral. espacios genera para el fortalecimiento del debate jurídico.



Durante el encuentro se abordaron temáticas vinculadas al impacto de la reforma en la generación de empleo, las modalidades de contratación laboral y el equilibrio en las relaciones de trabajo, aspectos fundamentales para el desarrollo económico y social de la comunidad.

Su impacto sobre el empleo, la contratación laboral y las relaciones de trabajo”, el cual fue un espacio de formación, debate y actualización profesional que contó con una importante convocatoria en la ciudad. En representación del Municipio estuvo presente el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, quien realizó entrega de una Declaración de Interés Municipal por su relevancia educativa, social e institucional en función del aporte que este tipo de

La actividad se llevó adelante en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y estuvo a cargo del reconocido jurista Mario Ackerman, doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires y profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ackerman brindó una exposición centrada en los principales ejes de la reforma laboral y sus implicancias en el contexto actual. Cabe destacar que la jornada fue convocada por la

Dra. Edith Miriam Cristiano, ministra del Superior Tribunal de Justicia de la provincia. Al respecto, Ferro manifestó: “Celebramos la iniciativa encabezada por la Dra. Cristiano, fundamental para contar con las herramientas que permitan defender los intereses y derechos de los trabajadores”. “La reforma laboral es una regresión de derechos en contra de los trabajadores, quitándole amparo y facilitando el despido” agregó y en este sentido, remarcó que “para generar empleo necesitamos un país que crezca en actividad industrial y capacidad de consumo. Vender más es el único incentivo real que puede tener un empresario o comerciante para contratar más personal”. Durante el encuentro se abordaron temáticas vinculadas al impacto de la reforma en la generación de empleo, las modalidades de contratación laboral y el equilibrio en las relaciones de trabajo, aspectos fundamentales para el desarrollo económico y social de la comunidad. A su vez, se destacó la participación de operadores judiciales, profesionales del derecho, estudiantes y público interesado, quienes pudieron intercambiar miradas, reflexionar sobre el escenario normativo vigente y profundizar conocimientos en una temática de actualidad. El Estado Municipal continúa acompañando propuestas que promueven la capacitación, el pensamiento crítico y el debate plural, entendiendo que el conocimiento y la formación son herramientas fundamentales para el crecimiento de la comunidad y la construcción de una ciudad con más oportunidades.

2 DE ABRIL

RÍO GRANDE CIUDAD DE LA SOBERANÍA

INSCRIPCIONES ABIERTAS

SUMATE A PARTICIPAR EN EL TRADICIONAL DESFILE DEL 2 DE ABRIL

Mandanos los datos de tu institución a relacionespublicas.rga@gmail.com

Ley de Glaciares, minería y riesgos ambientales

“Lo que está en juego es el equilibrio de los sistemas naturales”, dijo Rabassa

El geólogo y ex constituyente, Jorge Rabassa, analizó el debate legislativo en torno a la Ley de Glaciares y alertó sobre las consecuencias del avance extractivo en zonas sensibles. También abordó los riesgos sísmicos, la fragilidad del Paso Garibaldi y los límites a la expansión urbana en Ushuaia.

Río Grande. -En el marco del tratamiento legislativo del proyecto vinculado a la Ley de Glaciares, que cuenta con media sanción del Senado y será debatido en Diputados tras una audiencia pública prevista para los próximos días, el doctor Jorge Rabassa planteó una mirada crítica sobre los intereses en juego y sus posibles efectos en territorios como Tierra del Fuego.

“El tratamiento de la ley se hizo según las pautas naturales de los ámbitos influenciados por la presencia del hielo, y en este caso tenemos glaciares de muy diversas dimensiones, desde muy grandes como los del Parque Nacional de Glaciares en Calafate hasta pequeños cuerpos de hielo, muchos de ellos que no superan el cambio estacional del frío al calor o viceversa. En ese sentido, creo que sería innecesario explicar que los glaciares, estén donde estén, en nuestra provincia están a todo lo largo del eje cordillerano y esta situación está claramente relacionada con muchas cuencas hídricas”, explicó.

GLACIARES, AGUA Y TURISMO: UN SISTEMA INTERDEPENDIENTE

Rabassa insistió en que el valor de los glaciares excede lo paisajístico y está íntimamente ligado a la provisión de agua y al desarrollo económico regional. “Tenemos allí una clara interrelación entre los glaciares y los suelos congelados y los requerimientos de producción de agua potable”, explicó.

“Creo que nadie puede argumentar contra esta visión y menos en un ámbito desarrollado en un marco de recursos turísticos, y que por supuesto van a ser los que van a estar afectados en primera instancia en el ámbito de nuestra provincia si se vota positivamente por un lado o si se encuentran motivaciones para interferir con los ámbitos congelados y provocar, con o sin intención de hacerlo, las cuencas glaciares a todo lo largo de la cordillera”, advirtió.

MINERÍA Y PRESIÓN SOBRE LA LEY: EL NÚCLEO DEL CONFLICTO

Por otro lado, comentó que “el problema es que la ley de glaciares es una forma de protección de un recurso natural que se considera importante para asegurar la protección, pero detrás de todo esto están los intereses de las empresas mineras tratando de pasar por encima de los aspectos pertinentes de esta ley y abrir terrenos, sean del tipo que fueran, que en caso de realizar una explotación minera podría afectar a los glaciares y el permafrost, es decir, el suelo permanentemente congelado de nuestra cordillera”, sostuvo.

GLACIARES PEQUEÑOS: PÉRDIDA IRREVERSIBLE

Rabassa puso especial énfasis en la vulnerabilidad de los glaciares de menor tamaño en donde comentó que “los pequeños glaciares de montaña, en los cuales el Martial es un claro ejemplo, tienen un tamaño mínimo que se considera que no puede recuperarse luego de un verano de fusión de los hielos a condiciones normales. Entonces, si se pierde ese equilibrio, eso se perdería para siempre, es decir, el sistema natural no tendría la capacidad para generar más hielo que el que se pierde por la fusión estival”, explicó.

Además, aportó datos de investigaciones recientes:

“Hemos estudiado en distintos glaciares, y uno de mis últimos tesisistas hizo su tesis doctoral precisamente en el estudio de todos los glaciares existentes, sean del tamaño que sea, y logró identificar más de 2.000 pequeños glaciares a lo largo del eje cordillerano”.

En esa línea, planteó el dilema de fondo y comentó que “si se afecta el equilibrio en esas condiciones de los ecosistemas, lo que estamos haciendo es aceptando que preferimos sacar cobre de la cordillera en lugar de proteger los glaciares que tenemos”.

LAGO FAGNANO: ABUNDANCIA DE AGUA, PERO NO SOLUCIÓN ESTRUCTURAL



“Si se afecta el equilibrio en esas condiciones de los ecosistemas, lo que estamos haciendo es aceptando que preferimos sacar cobre de la cordillera en lugar de proteger los glaciares que tenemos”, sostuvo Rabassa.

Consultado sobre alternativas ante un eventual deterioro de los glaciares, el geólogo se refirió al Lago Fagnano como una reserva estratégica y dijo que “el lago Fagnano es un enorme cuerpo de agua de altísima calidad, me refiero a la no contaminación que tiene, y perfectamente yo creo que en caso de que hubiera una definición por parte del Congreso anulando la ley de glaciares o dictando alguna otra medida, no habría ningún inconveniente en disponer del agua que emite. Estamos hablando de miles y miles de metros cúbicos por segundo, así que en ese sentido no sería problema”, señaló.

Sin embargo, dejó en claro que el eje del problema sigue siendo otro: la protección de los ecosistemas de montaña.

Rabassa ejemplificó los peligros con el caso del glaciar Martial, en Ushuaia. “El mejor ejemplo lo tenemos aquí con el glaciar Martial. Si por alguna razón se comienza a hacer intervención, imagínense que algún desastroso funcionario decidiera construir en cualquier lugar donde hubiera suelos congelados, eso invariablemente lo que provocará es un desequilibrio de ese ecosistema, y no se puede hacer otra cosa que proteger el permafrost o el glaciar, evitan esas industrias extractivas”, afirmó.

PASO GARIBALDI: FRAGILIDAD ESTRUCTURAL Y FALTA DE ALTERNATIVAS

Otro de los ejes abordados fue la vulnerabilidad del Paso Garibaldi en donde explicó que “aquí seguimos teniendo la única salida por tierra que tenemos en Tierra del Fuego, y es un área extremadamente delicada en lo que hace a su dinámica de deslizamientos, movimientos de tierra. Lamentablemente, siempre nos quedamos esperando a ver si va a haber o no un sismo que convenza de una vez por todas a los habitantes de esta provincia de que hay que tener muchísimo cuidado con lo que se hace en esas condiciones”, advirtió.

En relación a la actividad sísmica, aclaró que “no ha cambiado, estamos en las mismas condiciones y no

tenemos forma alguna de poder saber cuándo se va a producir el próximo sismo en este territorio”.

EXPANSIÓN URBANA EN USHUAIA: CRECIMIENTO SIN PLANIFICACIÓN

Finalmente, Rabassa alertó sobre los riesgos de avanzar en la ampliación del ejido urbano de la capital fueguina sin una planificación adecuada. “Eso es otro tema sobre el cual hay que tener muchísimo cuidado, porque si se autoriza en forma insensata la expansión de la ciudad va a haber muchos, muchos problemas en el futuro, sobre todo en lo que hace a la disponibilidad no solo del suelo sino de las cuencas hídricas”, sostuvo.

UNA ADVERTENCIA ESTRUCTURAL

“Tenemos información muy diversa para analizar las probabilidades de estos fenómenos, pero lo importante es comprender que no se puede intervenir sin consecuencias. Lo que está en juego no es solamente un recurso, sino el equilibrio de sistemas naturales que, una vez alterados, no tienen recuperación posible”, comentó.

Participaron más de 300 personas en toda la provincia

Se puso en marcha en Ushuaia el Encuentro Provincial de Salud Comunitaria

Con una amplia convocatoria y la participación de más de 300 personas de toda la provincia, se puso en marcha el Encuentro Provincial de Salud Comunitaria, una propuesta que se desarrolla bajo el lema “Construyendo lazos, haciendo comunidad” y que continuará este viernes con nuevas instancias de intercambio, debate y trabajo colectivo.

Ushuaia. -La apertura del evento que se lleva adelante en el ex cine Pakewaia estuvo encabezada por la ministra de Salud, Judit Di Giglio, junto al secretario de Salud Comunitaria, Ezequiel Zolezzi, y autoridades de Atención Primaria de la Salud (APS). El encuentro cuenta con la participación de destacados expositores como Mario Róvere, el Padre “Paco” Oliveira, Celia Iriart y Santiago Quintana.

El evento organizado por el Ministerio de Salud de la Provincia fue concebido como un ámbito para fortalecer el trabajo en red, compartir experiencias y repensar los desafíos actuales que atraviesan los equipos de Atención Primaria de la Salud en su labor cotidiana.

La ministra Judit Di Giglio valoró la participación de los disertantes y el compromiso de los equipos de salud. “Estamos atravesando un contexto social complejo, con incertidumbre y dificultades. Por eso es importante detenernos a pensar cómo mejorar la atención, cómo ser mejores profesionales y cómo aprender del otro. Estos espacios son fundamentales para seguir fortaleciendo el sistema de salud”, sostuvo.

En tal sentido, la directora General de APS Zona Sur, Laura Palotta, destacó la gran convocatoria y la emoción por la respuesta obtenida. “No pensamos en la convocatoria que íbamos a tener. Fue una idea que comenzó a crecer y hoy nos encuentra con dos días intensos de trabajo que reflejan el compromiso con

la comunidad. Sabemos que no son tiempos fáciles, pero visibilizar lo que hacemos en Atención Primaria es el camino”, señaló.

Por su parte, Laura Quartino, responsable del área de APS en Tolhuin, puso en valor el trabajo de los equipos en contextos adversos: “No es fácil trabajar en Tolhuin, especialmente en invierno. Queremos agradecer a todos los trabajadores y a quienes hacen posible la atención. Estamos comprometidos en fortalecer la APS en la localidad, acompañando el crecimiento de la población”.

En tanto, la directora General de APS Zona Norte, Silvia Franchini, remarcó la importancia del encuentro para fortalecer vínculos entre equipos. “Es una oportunidad para compartir experiencias, aprender, generar redes y reconocer el enorme trabajo que se realiza en el territorio. Solo siento orgullo por nuestros trabajadores”, afirmó.

Desde la Dirección de Promoción de la Salud, Marina Goyogana subrayó el trabajo articulado con el primer nivel de atención y advirtió que “es fundamental acompañar estos espacios porque trabajamos de manera transversal con APS, fortaleciendo las estrategias comunitarias”.

A su turno, el secretario de Salud Comunitaria, Ezequiel Zolezzi, agradeció a los organizadores y destacó el sentido del lema del encuentro: “En un contexto donde muchas veces prima el individualismo, cons-

truir lazos y comunidad es fundamental. Estos espacios nos permiten reconocernos, reflexionar y valorar el trabajo del otro, especialmente cuando somos, para muchos sectores, la única respuesta del sistema de salud”.

El encuentro continuará este viernes con mesas de exposición, intercambio de experiencias y debates que abordan la salud comunitaria desde una perspectiva integral, con eje en el trabajo territorial y el enfoque de derechos.



El evento organizado por el Ministerio de Salud de la Provincia fue concebido como un ámbito para fortalecer el trabajo en red, compartir experiencias y repensar los desafíos actuales que atraviesan los equipos de Atención Primaria de la Salud en su labor cotidiana.

¡EL QUIRÓFANO MÓVIL ESTÁ EN CHACRA II!

NUEVA UBICACIÓN

Alicia Moreau de Justo N°337

07 a 14 H



Realizamos castraciones gratuitas a perros y gatos.

Para más información y turnos escaneá el QR

TENENCIA RESPONSABLE



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

RGAMascotera



A 50 años del golpe de estado

La Multisectorial de DDHH de Río Grande realizará diversas actividades

Como sucede todos los años, la Multisectorial de Derechos Humanos de la ciudad de Río Grande se encuentra organizando diferentes actividades, al cumplirse un nuevo aniversario desde el comienzo de la última dictadura cívico-ecclesiástico- militar-empresarial que asoló nuestro país. Habrá una intervención artística, la vigilia que se realizará el día 23 y la movilización y el acto el martes 24.

Río Grande - Mediante un comunicado, la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande se encuentra invitando "a la comunidad a participar de las actividades que se realizarán en conmemoración del 50° aniversario del Golpe de Estado".

Las mismas arrancan el domingo 20, con una intervención artística colectiva, que



Como sucede todos los años, la Multisectorial de Derechos Humanos de la ciudad de Río Grande se encuentra organizando diferentes actividades, al cumplirse un nuevo aniversario desde el comienzo de la última dictadura cívico-ecclesiástico- militar-empresarial.

se realizará el domingo 22 desde las 17 horas en el Espacio para la Memoria, de Mackinlay y Belgrano. La invitación la hace la murga "Explosivapizpireta" y los interesados en participar deben comunicarse al 2964-496454, a fines organizativos. Por otra parte, el lunes 23, a partir de las 20.00 horas, en el gimnasio de la UOM de calle Moyano 363, se realizará una vigilia artística, con música, poesía, performance y otras propuestas de arte.

Finalmente, el martes 24, a las 17.30 horas, en la esquina de Espora y San Martín frente al monumento que recuerda a la docente Florencia Angélica Rojas Gutiérrez asesinada por integrantes del BIM 5 durante la dictadura, comenzará la concentración y movilización hacia el Espacio para la Memoria en Mackinlay y Belgrano, pasando por la puerta de la Escuela N° 2 a la cual concurría la niña Marcela Andrade, también asesinada por integrantes del BIM 5 en un operativo durante el año 1982. El acto, como todos los años, comenzará a las 18.00 horas en el Espacio para la Memoria, donde se leerá el documento elaborado por quienes integran la Multisectorial de Derechos Humanos. La convocatoria finaliza con las consignas: "Memoria. Verdad. Justicia. Más que nunca, Nunca Más. Son 30.000. Ni olvido ni perdón".

Hasta el 22 de marzo

Cine en Grande extiende su convocatoria y recibirá obras audiovisuales

El Festival Cine en Grande 9° Festival de Cine Nacional en Tierra del Fuego, extiende el plazo de inscripción de películas hasta el domingo 22 de marzo de 2026, con el objetivo de brindar más tiempo a realizadores y realizadoras para presentar sus obras.

Río Grande. -La convocatoria está dirigida a producciones audiovisuales de todo el territorio argentino y de la región patagónica argentino-chilena, reafirmando el carácter nacional y binacional patagónico del festival. La nueva edición se realizará en las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, con funciones abiertas al público y entrada libre y gratuita.

Podrán inscribirse largometrajes, cortometrajes, cortometrajes de estudiantes y videoclips, que formarán parte de las distintas secciones oficiales en competencia del festival, incluyendo las competencias nacionales y las competencias patagónicas binacionales entre Argentina y Chile.

Las personas interesadas deberán completar el formulario de inscripción dispo-



El Festival Cine en Grande 9° Festival de Cine Nacional en Tierra del Fuego, extiende el plazo de inscripción de películas hasta el domingo 22 de marzo de 2026, con el objetivo de brindar más tiempo a realizadores y realizadoras para presentar sus obras.

nible en la página oficial del festival: <https://www.instagram.com/cineengrande/> Para consultas o más información, podrán realizarlo a través del correo electrónico festivalcineengrande@gmail.com

Próximamente se comunicarán las fechas oficiales de esta 9na edición.

El Festival Cine en Grande es organizado por la Coordinación Provincial de Desarrollo Audiovisual de la Secretaría de Cultura, dependiente de la Agencia de Innovación del Gobierno de Tierra del Fuego, y se ha consolidado como uno de los encuentros audiovisuales más importantes del sur de Argentina y Chile.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635
info@itdf.com.ar

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y a la Justicia

Tolhuin acompañó una jornada de memoria colectiva en la Casa de la Cultura

En el marco de las actividades vinculadas a la construcción de memoria colectiva por el próximo Día Nacional de la Memoria por la Verdad y a la Justicia, el Municipio de Tolhuin acompañó la jornada "Hacé tu pañuelo", una propuesta impulsada bajo la consigna de Abuelas de Plaza de Mayo, que reunió a vecinos, vecinas, jóvenes y familias en la Casa de la Cultura de la ciudad. La actividad fue acompañada desde el área de Cultura del Municipio, en articulación con iniciativas comunitarias que buscan mantener viva la memoria y promover los derechos humanos.

Tolhuin. -La jornada se desarrolló como un espacio de encuentro y creación, donde el arte funcionó como herramienta para la reflexión y la expresión colectiva. Durante la actividad, las y los participantes confeccionaron pañuelos que simbolizan memoria, identidad y compromiso, retomando una de las imágenes más representativas de la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo. Cada uno de estos pañuelos fue pensado como una forma de decir presente y de sostener el ejercicio de la memoria en la comunidad. Desde la organización destacaron que cada producción realizada representa "una voz, una historia y una forma de decir presente", en una iniciativa que busca fortalecer "la construcción colectiva de la memoria y reafirmar el compromiso con los Derechos Humanos". En ese sentido, la actividad se inscribe dentro de una línea



de trabajo que promueve la participación comunitaria y el vínculo entre arte, memoria y territorio.

Las producciones elaboradas durante la jornada formarán parte de las acciones previstas para el 24 de marzo. De este modo, la actividad no solo funcionó como un espacio de creación, sino también como una instancia preparatoria para una jornada significativa en la agenda de derechos humanos.

Desde el Municipio señalaron que acompañar este tipo de propuestas permite consolidar espacios donde la memoria se construye de manera colectiva y permanece activa en la comunidad. "Memoria, Verdad y Justicia: un compromiso que construimos entre todos", destacaron, en una iniciativa que busca mantener viva la reflexión sobre el pasado reciente y su vínculo con el presente.

Para el acceso a turnos médicos

Crece el uso del portal de pacientes del sistema público de salud provincial

El Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS continúa fortaleciendo el Portal de Pacientes como una herramienta pensada para simplificar la gestión de turnos médicos y acercar el sistema de salud a la comunidad.

Río Grande. -Durante febrero de 2026 se registraron 1.589 turnos gestionados de manera online en hospitales y Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) de la provincia, lo que refleja una incorporación progresiva de esta modalidad por parte de la comunidad.

Es importante destacar que hubo un aumento progresivo en relación al mes de enero, en el que se registró un total de 1029 turnos solicitados a través del Portal Paciente. Esto da cuenta de una incorporación gradual del sistema de turnos

digital en el imaginario de la población que usa los servicios del sistema público de salud.

Asimismo, el mayor volumen de utilización del portal se registró en el Hospital Regional de Río Grande, aunque la herramienta ya se encuentra disponible en distintos efectores de salud, ampliando las opciones para que cada persona pueda elegir cómo gestionar su turno.

El Portal de Pacientes funciona las 24 horas y permite solicitar, cancelar o reprogramar turnos para consultas ambulatorias,

además de recibir recordatorios automáticos por correo electrónico.

Cabe resaltar que la plataforma no reemplaza la atención presencial, sino que la complementa, brindando una alternativa más cómoda y accesible para quienes prefieren realizar el trámite desde su hogar.

La implementación continuará ampliándose de manera progresiva, incorporando más especialidades y disponibilidad en los distintos establecimientos de la provincia



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



@grandehoteltdf f Grande Hotel



Federico Echelaine 251 TELL : 02964 43-6500 reservas@grandehotel.com.ar

Y acompañamiento cívico sobre las elecciones de CPS y OSEF

El Juzgado Electoral informa la recepción y publicación del informe de observación electoral

El Juzgado de Primera Instancia Electoral de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, informa que ha recibido el Informe Final de la Misión de Observación Electoral y Acompañamiento Cívico, elaborado por el Observatorio de Estudios Electorales y Político Institucionales (OEEPI), de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, referido al proceso electoral de renovación de autoridades de la Caja de Previsión Social (CPS) y de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF), celebrado el día 7 de noviembre de 2025.

Ushuaia. -El documento presentado constituye un análisis técnico e imparcial del desarrollo integral de la jornada electoral y de la implementación del sistema dual de votación, compuesto por Boleta Única Electrónica y Voto Remoto por Internet.

Entre las consideraciones más relevantes del informe, se destacan: La misión observadora concluyó que el proceso electoral se desarrolló con normalidad, solidez institucional y adecuada organización logística, ponderando especialmente la coordinación entre los organismos convocantes y el Juzgado Electoral, así como la cobertura en la totalidad de los locales de votación y el correcto desempeño de autoridades de mesa y fiscales.

Asimismo, el informe resalta que se verificaron avances significativos en materia de accesibilidad, integridad criptográfica y eficiencia logística. En ese marco, se valoró especialmente la utilización de dispositivos de asistencia para electores con discapacidad, tales como auriculares y plantillas táctiles, en línea con estándares internacionales de accesibilidad.

Otro de los puntos sobresalientes fue la implementación del voto remoto, considerada por la misión como una

herramienta eficaz para garantizar inclusión geográfica, particularmente respecto de electores con domicilio fuera de la provincia y personal destacado en lugares alejados, entre ellos la Antártida. Asimismo, el informe destaca que esta modalidad favoreció una operatoria más eficiente y una menor necesidad de desplazamientos, con positivo impacto logístico y ambiental. También consigna que re-



El documento presentado constituye un análisis técnico e imparcial del desarrollo integral de la jornada electoral y de la implementación del sistema dual de votación, compuesto por Boleta Única Electrónica y Voto Remoto por Internet.

gistró niveles especialmente altos de participación, superando el 84% en electores activos y el 77% en categorías pasivas.

En cuanto a la votación presencial mediante Boleta Única Electrónica, el informe subraya que su utilización volvió a evidenciar beneficios concretos en términos de celeridad y de mejor información al elector al momento de sufragar, ratificando así, desde una perspectiva institucional, el camino de modernización iniciado por la provincia en 2022.

Finalmente, se incorpora una serie de recomendaciones orientadas al fortalecimiento de futuros procesos electorales, entre ellas la profundización de la pedagogía electoral permanente, la descentralización de los locales de votación y la evaluación de eventuales reformas normativas vinculadas a la utilización del voto remoto como estándar de inclusión en futuras elecciones generales.

A fin de garantizar el acceso público a esta información y promover su consulta por parte de la ciudadanía, el Juzgado Electoral hace saber que el informe completo se encuentra publicado en la web oficial del Juzgado, donde puede ser consultado por todas las personas interesadas.

Testigo de la querrela complica a Mancilla

Habló de violencia, drogas y manipulación económica

El testimonio sostuvo que la imputada ejercía violencia y solicitaba dinero de manera constante, situación que llevó a la víctima a poner fin a la relación tras advertir que los fondos eran destinados al consumo de drogas. Además, el testigo manifestó que Alexis tomó conocimiento que Florencia se prostituía para obtener dinero.

Río Grande. -En el marco del juicio oral por el homicidio de Alexis Baciocchi, este jueves declaró el Dr. Nelson Gorrini Iriarte, amigo de la víctima, quien brindó un testimonio detallado sobre la relación que Baciocchi mantuvo con la imputada Florencia Mancilla.

Según relató el testigo, la relación entre ambos se extendió durante aproximadamente seis o siete meses en el año 2018. Durante ese período, describió a Mancilla como una persona "violenta", que frecuentemente se presentaba en el domicilio de la víctima para solicitar dinero o alimentos, bajo el argumento de que eran para sus hijos. Sin embargo, con el tiempo -indicó- Baciocchi habría advertido que esos pedidos no tenían ese destino.

El testimonio también incorporó referencias a la evolución personal de Mancilla en los años posteriores. De acuerdo a lo expuesto, en 2021 atravesaba episodios de pánico y dificultades para dormir, mientras que en 2022 esos cuadros habrían disminuido al pa-

sar más tiempo junto a su madre.

En relación al vínculo con la víctima, el testigo sostuvo que, si bien eran pareja y Mancilla solía quedarse a dormir en la vivienda de Baciocchi, no convivían formalmente. En ese contexto, remarcó que la relación



estaba marcada por conflictos recurrentes, situaciones de violencia y reiterados pedidos de dinero.

Asimismo, declaró que Mancilla habría provocado da-

ños en la vivienda de la víctima durante discusiones, y que la relación finalmente fue terminada por Baciocchi, quien -según el testigo- se encontraba "cansado" de la situación, especialmente al descubrir que el dinero que le solicitaba era destinado al consumo de drogas.

En otro tramo de su declaración, Gorrini Iriarte afirmó que la imputada también ejercía la prostitución como medio para obtener dinero, el cual -según indicó- era utilizado para sostener su consumo.

Finalmente, el testigo señaló que tomó conocimiento del fallecimiento de Baciocchi a través de un llamado telefónico, al día siguiente del hecho, cuando él se encontraba fuera de la provincia.

El testimonio se suma a una serie de declaraciones que buscan reconstruir la dinámica del vínculo entre la víctima y la imputada, uno de los ejes centrales del proceso judicial que intenta esclarecer las circunstancias del crimen.

Tribunal de Juicio del Distrito Judicial Sur

Enjuician a un hombre acusado de abusar de su hija

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur comenzará este viernes 20 de marzo un juicio oral y no público, en el que se buscará determinar la responsabilidad de un hombre acusado de abuso sexual gravemente ultrajante, reiterado y agravado por lesiones leves.

Ushuaia. - Según la acusación, el imputado habría abusado de su hija cuando ella tenía 11 años. La denuncia se realizó tiempo después, cuando la adolescente tenía 14. Los hechos habrían ocurrido dentro de la vivienda donde convivían.

Además, el hombre también está acusado de haberla golpeado en el rostro en 2020, durante el período de cuarentena. De acuerdo con la investigación, la agresión ocurrió cuando la niña intentaba intervenir en discusiones entre sus padres para evitar que su madre



fuera atacada.

Durante el juicio está prevista la declaración de 8 testigos.

El Tribunal estará presidido por el Dr. Maximiliano García Arpón, acompañado por los jueces Alejandro Pagano Zavalía y Rodolfo Bembihi Videla.

Por parte del Ministerio Público Fiscal intervendrá la fiscal de Género, Dra. María Guadalupe Martire, mientras que la defensa del imputado estará a cargo de un Defensor Oficial.

El juicio comenzará el 27 de octubre del 2026

Carla Kirstein: “No creo que Marcelo Guzmán sea inocente”

El juicio contra Marcelo Guzmán, relator del Poder Judicial de Tierra del Fuego denunciado por violencia de género en el año 2022, se realizará el 27 de octubre de 2026. Carla Kirstein, víctima y ex pareja, enfrenta además la falta de obra social y la enfermedad oncológica de una de sus hijas y de ella. Reclama el cumplimiento de la cuota alimentaria y la responsabilidad paternal. “No creo que Guzmán no tenga que pagar por lo que hizo. En ningún momento lo dije. No creo que sea inocente y que tenga que llevar una vida feliz y alegre después de los 14 o 15 años de todas las cosas que nos hizo y que nos sigue haciendo. Pero ningún juicio me va a devolver lo que me hizo. Tengo que garantizar la estabilidad de mis hijas”.

Ushuaia. -Carla Kirstein, actualmente viviendo en Villa Angela, provincia de Chaco, brindó declaraciones exclusivas al programa PERIODISMO que se emite en Radio Provincia, y explicó en detalle su actual situación personal, familiar, de salud y económica.

“Cuando legalmente yo puedo transitar por territorio argentino libremente con mi hija, siempre y cuando tenga el padre conocimiento de dónde estoy o dónde está la menor”, expresó.

Asimismo, comentó que “mi hija sufrió, casi muere por un cáncer de pulmón. Yo tengo cáncer de páncreas y en este momento no tengo obra social”.

A lo que agregó que “mis hijas no tienen obra social. El padre no está pagando la cuota alimentaria. El padre le están descontando por haberes la cuota alimentaria, solamente ese 15%”.

“Yo no creo que Guzmán no tenga que pagar por lo que hizo. En ningún momento lo dije. No creo que sea inocente y que tenga que llevar una vida feliz y alegre después de los 14 o 15 años de todas las cosas que nos hizo y que nos sigue haciendo”, manifestó.

Asimismo, consideró que “todo lo que hemos vivido

y lo que yo sigo viviendo. Yo lo que más quisiera es dejar a mis hijas en una situación medianamente acomodada”.

FECHA DE COMIENZO DEL JUICIO ORAL

El juicio oral contra Guzmán está fijado para el 27 de octubre, tras cuatro años de demora, Kirstein indicó que “mi prioridad ahora es que él conserve en cierta manera su empleo, no porque yo le tenga simpatía a él, sino para que pueda cumplir con la cuota alimentaria, con la obra social de la niña, retomar la vía del acuerdo de alguna manera para mantener la paz familiar y el interés superior de nuestra niña. Eso depende de que él mantenga su empleo. Como mamá priorizo la estabilidad de mis hijas”.

Por otro lado, aseguró que “todas las veces que hablé con el personal de la Fiscalía que me llaman periódicamente, les dije lo mismo, lo que me pasaba y lo que yo necesitaba, les dije que no creo que no sea culpable, que no tenga que pagar por lo que hizo, pero en este momento a mí ningún juicio o que él pierda su

empleo me va a devolver todo el tiempo que pasé con él, todo lo que pasamos, ni me va a reparar nada”, culminó Carla Kirstein.



Marcelo Guzmán, Relator del Poder Judicial fueguino, imputado por violencia de género en el 2022, enfrentará juicio oral el 27 de octubre del 2026.

Juicio por el caso Mancilla-Baciocchi

Médicos psiquiatras dieron cuenta de los serios problemas salud mental de la imputada

En la cuarta jornada del juicio que se desarrolla en Río Grande por el caso Florencia Mancilla – Alexis Baciocchi, declararon psiquiatras de los hospitales de Río Grande y Ushuaia. Los profesionales detallaron que la imputada recibió múltiples atenciones desde los 20 años y confirmaron el diagnóstico de trastorno de personalidad “border”. También confirmaron que sigue con medicación antipsicótica y ansiolíticos, además de poseer consumo problemático, que complejizan su comportamiento y reacciones.

Río Grande. -Los especialistas en salud mental Paula Marrafani, Alejandra Abbene y Juan Negri explicaron que Mancilla podía haber atravesado episodios disociativos vinculados a traumas, que podían ir desde un abuso sexual hasta una pérdida laboral. En sus testimonios remarcaron además que la imputada presentaba una marcada irritabilidad y baja tolerancia a la frustración, factores que se potenciaban con la medicación suministrada y el consumo problemático de otras sustancias.

Las declaraciones aportaron un marco clínico que busca dar cuenta del estado psíquico de la acusada y su incidencia en los hechos investigados, mientras el proceso judicial continúa con la incorporación de pruebas y testimonios que permitan esclarecer responsabilidades. En la misma jornada, brindó testimonio un amigo de Alexis Baciocchi, el abogado Nelson Rodríguez Gorrini Iriarte,

quien no aportó datos importantes sobre lo ocurrido.

El Tribunal de Juicio pasó a un cuarto intermedio hasta este viernes, con nuevas testimoniales.



En la cuarta jornada del juicio que se desarrolla en Río Grande por el caso Florencia Mancilla – Alexis Baciocchi, declararon psiquiatras de los hospitales de Río Grande y Ushuaia.

Incumplió normas de conducta

Excarcelaron y volvieron a detener a Cristian Sánchez Velázquez

Tras el escándalo en la vía pública ocurrido a principios de marzo, ocasión en que un hombre en situación de calle abordó a una menor a la salida de un colegio, el juzgado había denegado la excarcelación a Cristián Lorenzo Sánchez Velázquez, y lo había enviado a realizarse estudios psiquiátricos forenses. La fiscal de Género, lo imputó por el delito de abuso sexual simple. En las últimas horas, el juez Raúl Shade lo excarceló bajo normas de conducta, pero el sujeto volvió a ser detenido al incumplir pautas de conducta.

Río Grande. -Este 18 de marzo, el Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte otorgó la excarcelación a Cristian Lorenzo Sánchez Velázquez, bajo la imposición de estrictas pautas de conducta.

Sin embargo, en horas de la mañana de este jueves, la Central de Comunicaciones de la Policía informó que Sánchez Velázquez se encontraba transitando por la calle Perito Moreno, entre Fagnano y Rivadavia. Al constatar que esta acción constituía un incumplimiento de las reglas impuestas por la justicia, el personal policial procedió de inmediato a su aprehensión.

Tras ser informado del hecho, el Juzgado interviniente dispuso la detención del sujeto y su traslado a la Unidad de Detención N° 1, dependiente del Servicio Penitenciario

Provincial, donde quedará alojado a disposición de las autoridades.



Excarcelaron y volvieron a detener a Cristian Sánchez Velázquez por incumplir normas de conducta impuestas por el Juzgado de Instrucción II.



Futsal CAFS

Comenzó el Torneo Apertura 2026 y se proyecta un calendario ambicioso a nivel provincial y nacional

Con una masiva participación en divisiones inferiores, el inicio del Torneo Apertura marcó el pulso de una temporada que buscará consolidar el crecimiento del fútbol de salón en toda la provincia. Pablo Pawlizki destacó la reactivación de la disciplina, el regreso de competencias provinciales y la firme apuesta a recuperar protagonismo en el plano patagónico y nacional.

Río Grande.- El futsal de Tierra del Fuego atraviesa un momento de reconstrucción, crecimiento y proyección. Así lo dejó en claro Pablo Pawlizki, secretario de la Federación Fueguina de Fútbol de Salón, al detallar el inicio del Torneo Apertura 2026 y el ambicioso calendario deportivo que se despliega tanto a nivel local como provincial, patagónico y nacional.

El punto de partida se dio el pasado fin de semana en Río Grande, donde comenzó oficialmente la primera fecha del Torneo Apertura en las categorías formativas y competitivas. La competencia reunió a las divisiones C7, C9, C11, C13 y C17, marcando un arranque

petencia tradicional que, año tras año, se consolida como uno de los pilares del deporte fueguino. Para Pawlizki, este comienzo no solo representa el inicio de un torneo más, sino la confirmación de que el futsal ha logrado reactivarse con fuerza tras años de dificultades.

UN TORNEO QUE SE EXTIENDE POR TODA LA PROVINCIA

La primera fecha del Apertura no se limita únicamente a Río Grande. El calendario contempla su continuidad

para la disciplina, ya que hacía varios años que no se lograba concretar una competencia de esta magnitud. Equipos de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande participaron activamente, generando un marco deportivo de alto nivel.

Si bien quedaron algunos encuentros pendientes, la definición del certamen se concentró en Tolhuin, con finales que arrojaron resultados altamente positivos tanto en lo deportivo como en lo organizativo. Para la dirigencia, este regreso del torneo provincial representa un paso fundamental en la recuperación del futsal fueguino.



El equipo del Club Progreso, categoría C11.



El equipo del Club San Martín, categoría C9.



El equipo del Club QRU, categoría C11.

con fuerte presencia de clubes y una clara señal del crecimiento sostenido de la disciplina.

La actividad, sin embargo, había tenido su anticipo el viernes 13 de marzo, cuando en las instalaciones del gimnasio Instituto María Auxiliadora se disputó una jornada correspondiente a la categoría C17 en el marco de un torneo provincial. Ese primer paso sirvió como antesala de un fin de semana cargado de acción, que continuó el sábado y domingo en dos escenarios emblemáticos de la ciudad: el gimnasio Jorge Muriel y el polideportivo municipal Carlos Margalot. Allí, decenas de equipos dieron inicio a una com-

en Tolhuin, donde la actividad se trasladará el lunes 23 y el sábado 28 de marzo. Los encuentros se disputarán en la Casa del Deporte y en el gimnasio Ezequiel Rivero respectivamente, dos espacios clave en el denominado "corazón de la isla".

Esta dinámica itinerante refleja el objetivo de integrar a toda la provincia en una misma estructura competitiva, fortaleciendo el vínculo entre las ciudades y permitiendo que más jugadores tengan rodaje en distintos escenarios.

En ese sentido, Pawlizki recordó que semanas atrás se llevó adelante un torneo provincial que marcó un hito

TRABAJO CONJUNTO Y RECUPERACIÓN DEL PROTAGONISMO

Uno de los ejes centrales de esta nueva etapa es el trabajo articulado entre la Federación Fueguina de Fútbol de Salón y la Federación Ushuaiense. Pawlizki destacó que ambas instituciones han logrado consolidar una gestión conjunta que permitió ordenar el calendario, reactivar competencias y proyectar el futuro. "El trabajo ha sido excepcional", señaló, al referirse al esfuerzo realizado durante 2025 y lo que ya se viene consolidando en 2026. Este crecimiento no solo se

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

NOTECIA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

refleja en la cantidad de equipos participantes, sino también en la calidad de las competencias y en la organización de eventos de mayor envergadura. En este proceso, uno de los grandes objetivos es recuperar las plazas que la provincia había perdido en torneos nacionales. La intención es volver a posicionar a Tierra del Fuego entre los principales protagonistas del fútbol argentino, algo que históricamente supo conseguir gracias al talento de sus jugadores.

MÁS INCLUSIÓN: EL IMPULSO A LAS CATEGORÍAS MIXTAS

Otro aspecto destacado por Pawlizki es la incorporación de propuestas inclusivas dentro de la estructura competitiva. En las categorías participativas, ambas federaciones decidieron implementar encuentros mixtos, promoviendo la participación conjunta de niños y niñas. Esta iniciativa no solo amplía la base de jugadores, sino que también fortalece el desarrollo social del deporte, fomentando valores como la igualdad, el respeto y la integración desde edades tempranas. En paralelo, las categorías competitivas -como C11, C13 y C17- continúan mostrando un crecimiento sos-



tenido en cuanto a nivel de juego, lo que permite proyectar una base sólida de talentos para el futuro.

RÍO GRANDE SE PREPARA PARA UN NACIONAL

Dentro del calendario 2026, uno de los eventos más relevantes será la realización de un torneo nacional en Río Grande. La organización ya se encuentra en la etapa final de planificación, ultimando detalles logísticos y estructurales para recibir delegaciones de distintas provincias del país. La ciudad cuenta con antecedentes importantes en la organización de este tipo de competencias, lo que la posiciona como una plaza atractiva dentro del circuito nacional. Este historial positivo es uno de los factores que permitió que se le vuelva a confiar la sede de un evento de estas características. Además, se trabaja para que Tolhuin también pueda convertirse en sede de competencias nacionales en el futuro, lo que implicaría un salto cualitativo en la infraestructura deportiva de la localidad. Para lograr estos objetivos, resulta clave el acompañamiento de los municipios de las tres ciudades y de la Secretaría de Deportes de la provincia, especialmente en lo que respecta a la disponibilidad de espacios y a la logística general. Todo ello debe ajustarse a los requisitos establecidos por la Confederación Argentina de Fútbol de Salón, que exige estándares organizativos elevados para este tipo de torneos.

EL REGRESO DE LA COMPETENCIA Y EL SUEÑO DE VOLVER A LA ÉLITE

El inicio del Apertura 2026 llega luego de un período de intensa actividad preparatoria. A comienzos de año, se desarrollaron diversos eventos participativos

en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin, que permitieron reactivar la disciplina y generar entusiasmo entre los clubes. Este proceso de reactivación tiene un objetivo claro: devolverle a Tierra del Fuego el lugar que históricamente ocupó en el fútbol nacional. Pawlizki no dudó en definir a Río Grande como "la cuna del fútbol", recordando la cantidad de jugadores de renombre que surgieron de la provincia y lograron destacarse a nivel nacional e internacional. La actual comisión directiva trabaja con la mirada puesta en ese legado, buscando que las nuevas generaciones puedan reflejar el talento y la identidad que caracterizaron al fútbol fueguino durante décadas.

LO QUE VIENE: MAYORES Y COPA CIUDAD DE RÍO GRANDE

Mientras avanzan las divisiones inferiores, la dirigencia ya proyecta el inicio de las categorías mayores. En breve, se pondrá en marcha la competencia de Liga de Honor, junto con la tradicional Copa Ciudad de Río Grande, uno de los torneos más esperados por la comunidad salinista. Este certamen ha sido históricamente una vidriera

para el fútbol local, posicionando a Río Grande en lo más alto del ámbito nacional. Su regreso genera grandes expectativas, tanto por el nivel de los equipos como por el impacto que tiene en la difusión del deporte. Un calendario exigente y el desafío de sostener el ritmo. La planificación del 2026 no está exenta de desafíos. Uno de los principales objetivos es lograr que las competencias de inferiores y mayores se desarrollen de manera paralela, evitando retrasos y cumpliendo con el calendario establecido. Esto resulta fundamental teniendo en cuenta que, una vez finalizado el Apertura, se deberá dar paso al Torneo Clausura, que demandará aún más espacio y organización. En este contexto, Pawlizki valoró especialmente el acompañamiento del Gobierno provincial y del Municipio de Río Grande, que facilitan semana a semana los espacios necesarios para la práctica deportiva.

UNA COMUNIDAD QUE VUELVE A LATIR AL RITMO DEL FÚTBOL

El mensaje final del dirigente refleja el espíritu de este nuevo ciclo: entusiasmo, compromiso y una clara vocación de crecimiento. El fútbol fueguino ha vuelto a la competencia con fuerza, recuperando el protagonismo que supo tener y proyectándose hacia nuevos desafíos. La meta es clara: representar a Río Grande y a Tierra del Fuego en cada escenario, ya sea provincial, patagónico o nacional, y volver a posicionarse entre los mejores equipos del país. Para ello, el trabajo articulado, la inclusión, el desarrollo de las inferiores y la organización de eventos de calidad serán claves. Con el balón nuevamente en juego y una estructura que

se fortalece día a día, el fútbol fueguino inicia una temporada que promete ser tan exigente como esperanzadora. El camino recién comienza, pero la ilusión de volver a la élite ya está en marcha.

Detallando a continuación los resultados de la primera fecha

Viernes 13				
Gimnasio Instituto María Auxiliadora				
Provincial				
Partido 1 – categoría C17 – inicio: 20.00 horas				
Real Madrid	13	Tigre	8	
Sábado 14				
Gimnasio Jorge Muriel				
Partido 1 – categoría C11 – inicio: 15.00 horas				
Pinguino	0	Progreso/Petrolero	8	
Partido 2 – categoría C13 – inicio: 16.00 horas				
Pinguino	3	Progreso/Petrolero	8	
Partido 3 – categoría C13 – inicio: 17.10 horas				
Juventus3		Sportivo 3		
Partido 4 – categoría C13 – inicio: 19.40 horas				
Tigre	3	Real Amarillo	2	
Gimnasio Carlos Margalot				
Partido 5 – categoría C7 – inicio: 11.00 horas				
Pinguino	3	San Martín	3	
Partido 6 – categoría C7 – inicio: 12.00 horas				
QRU	6	Real Madrid	2	
Partido 7 – categoría C9 – inicio: 13.00 horas				
Pinguino	2	Progreso/Petrolero	2	
Partido 8 – categoría C9 – inicio: 14.00 horas				
Tigre	2	Santos SM	0	
Partido 9 – categoría C11 – inicio: 15.00 horas				
Tigre	16	Santos SM	1	
Partido 10 – categoría C9 – inicio: 16.00 horas				
O'Higgins	0	QRU	21	
Partido 11 – categoría C11 – inicio: 17.00 horas				



O'Higgins	7	QRU	3	
Partido 12 – categoría C11 – inicio: 18.00 horas				
Mutual Petrolero	0	Real Madrid	7	
Partido 13 – categoría C13 – inicio: 19.10 horas				
Cóndor FC	2	QRU	23	0
Domingo 15				
Gimnasio Carlos Margalot				
Partido 1 – categoría C7 – inicio: 11.00 horas				
Kamut	3	O'Higgins	1	
Partido 2 – categoría C7 – inicio: 12.00 horas				
9 de Octubre	23	Sportivo	0	
Partido 3 – categoría C9 – inicio: 13.00 horas				
Kamut	0	Real Madrid	18	
Partido 4 – categoría C9 – inicio: 14.00 horas				
9 de Octubre	1	San Martín	13	
Partido 5 – categoría C11 – inicio: 15.00 horas				
Kamut	9	Sportivo	3	
Partido 6 – categoría C11 – inicio: 16.00 horas				
9 de Octubre	4	San Martín	14	
Partido 7 – categoría C13 – inicio: 17.00 horas				
Kamut	5	San Martín	6	
Partido 8 – categoría C13 – inicio: 18.10 horas				
9 de Octubre	0	Real Madrid	7	
Partido 9 – categoría C13 – inicio: 19.30 horas				
Mutual Petrolero	1	QRU	28	

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo de actividades comunitarias

El Municipio y el Club Social de Río Grande consolidan un vínculo de cooperación institucional

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana y la Secretaría de Gobierno, avanza en la concreción de un convenio de cooperación con el Club Social, con el objetivo de fortalecer el desarrollo de actividades comunitarias y poner en valor espacios históricos de la ciudad.

Río Grande. -En este marco, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; el secretario de Gobierno, Gastón Díaz; y la directora general de Comercio e Industria, Valeria Sánchez, mantuvieron un encuentro con representantes de la comisión directiva del Club Social, quienes recientemente iniciaron un proceso de reorganización institucional y reanudaron sus actividades sociales.

Durante la reunión, las autoridades municipales destacaron la importancia de acompañar este proceso de reactivación del Club Social, una institución emblemática para la comunidad riograndense. En este sentido, se proyecta la firma de un convenio que permitirá al Municipio hacer uso de las instalaciones del club para el desarrollo de propuestas culturales, sociales y comunitarias.

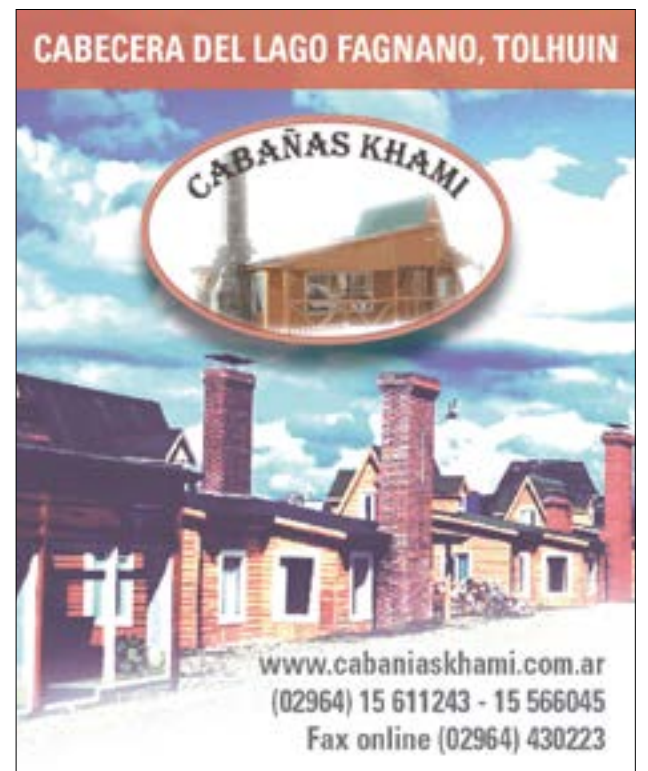
Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, afirmó que: "Río Grande tiene una historia

que merece ser puesta en valor, y espacios como el Club Social han cumplido y continúan cumpliendo un



rol comunitario fundamental para nuestra comunidad".

Asimismo, en el marco del 90º aniversario del Club Social de Río Grande —fundado en agosto de 1936—,



se trabaja de manera conjunta en la realización de una muestra fotográfica que recorrerá la historia de la institución desde sus inicios. La misma será exhibida en el Museo de la Ciudad.

De esta manera, el Municipio continúa fortaleciendo el vínculo con instituciones históricas de Río Grande, promoviendo la participación comunitaria y acompañando el desarrollo de espacios que forman parte de la identidad local.

"Final Frontier Patagonia"

Ushuaia será el destino final de la travesía internacional de ciclismo

Entre el 21 y el 31 de marzo, Ushuaia se posicionará como protagonista al recibir a los participantes de la travesía de ciclismo y aventura "Final Frontier Patagonia", una exigente competencia de ultradistancia que une Argentina y Chile y convoca a alrededor de 200 ciclistas de distintas partes del mundo.

Ushuaia.- En este marco, la secretaria de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, Viviana Manfredotti, explicó que "el personal del área estará colaborando activamente en el sellado del Pasaporte Final Frontier Patagonia, la recepción del tracker satelital, la entrega del formulario/recibo a cada participante y el depósito del dispositivo en la urna, así como también en la provisión de información turística sobre la ciudad". La travesía comenzó el pasado 8 de marzo en Puerto Montt (Chile) y contempla un recorrido de aproximadamente 2.700 kilómetros a lo largo de la Patagonia, atravesando algunos de los paisajes más imponentes del sur del continente. La competencia está organizada en cuatro etapas o "gates" y establece un tiempo máximo de 21 días para completar el trayecto, durante los cuales los participantes deberán sostener un promedio diario mínimo de 140 kilómetros, poniendo a prueba su resistencia física, capacidad de navega-

ción y autonomía.

A lo largo del recorrido, los ciclistas atraviesan hitos



emblemáticos como Torres del Paine, el Glaciar Perito Moreno, la Carretera Austral, la Ruta de los Parques, la mítica Ruta Nacional 40 y la Isla Grande de Tierra del Fuego, en una experiencia que combina deporte extremo, aventura y contacto directo con la naturaleza. Manfredotti destacó que "la Patagonia, tanto chile-

na como argentina, ofrece un escenario inigualable para este tipo de propuestas que conjugan deporte, exploración y generación de contenido en entornos naturales de extraordinaria belleza".

Asimismo, subrayó que "los eventos de turismo deportivo, especialmente aquellos vinculados al bikepacking y a la ultradistancia con reconocimiento internacional, representan una plataforma estratégica para promocionar Ushuaia en el mundo. Al mismo tiempo, confirman que nuestra ciudad es elegida como un destino de excelencia para experiencias de alta exigencia y contacto con la naturaleza".

La llegada de los participantes a Ushuaia no solo marcará el cierre de esta travesía internacional, sino que también reafirma el posicionamiento de la ciudad como un destino de aventura en el fin del mundo, consolidando su perfil dentro del segmento de turismo deportivo y de naturaleza.

